COMEDIA FAMOSA:

EL LINDO DON DIEGO.

DE DON AGUSTIN MORETO.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Tello, viejo.
Don Juan.
Doña Inès.
Doña Leonor.
Mosquito, gracioso.
Beatrìz, criada.
Don Diego.
Don Mendo.
Lope, criado.
Martin, criado.
Musica.

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Tello, viejo, y Don Juan, galàn.

Tell. QUiera Dios, señor D. Juan,
que bolvais muy felizmẽte.
Juan. Breve los dias de ausente,
señor Don Tello, serán,
pues llegar de aqui à Granada
ha de ser mi detencion.
Tello. La precisa ocupacion,
de ser hora señalada
esta, de estàr esperando
dos sobrinos, que han venido
de Burgos, la causa ha sido
de no iros acompañando
hasta salir de Madrid,
que mi amistad no sufriera,
si este empeño no tuviera,
dexar de hacerlo. *Juan.* Assistid,
señor Don Tello, à un empeño
tan de vuestra obligacion,
que yo estimo la atencion.
Tello. Vos de la mia sois dueño,
que el aver hecho passage
los dos de Mexico à España,
hace amistad tan estraña,
que el cariño de un viage
casi es deudo, y mas aora,
que mi obligacion confiessa
favor tanto a la Condesa
vuestra prima, y mi señora;
y pues ha de ser tan breve
vuestra ausencia, hasta bolver,
las bodas no se han de hacer.
Juan. Què bodas? *Tello.* De todo debe
daros cuenta mi atencion,
los dos sobrinos que espero,

con mis hijas casar quiero.
Juan. Cielos, què escucho!
Tello. Ellos son,
D. Mendo, y D. Diego, à Mendo,
hijo de hermana menor,
le quiero dar à Leonor.
Y à Inès, en quien yo pretendo
fundar de mi honor la basa,
para Don Diego la dexo,
porque de mi hermano es hijo,
y cabeza de mi casa:
su gala, y su vizarrìa
es cosa de admiracion,
de Burgos es el blason.
Inès. Ay de la esperanza mia!
ay Inès, què bien se advierte,
que de traycion prevenida
me has encubierto esta herida,
para lograrme esta muerte!
Tello. Què decìs, Don Juan?
Juan. Que apruebo
vuestros justos regocijos.
Tello. Voy à esperar à mis hijos,
que ya este nombre les debo;
à Dios, D. Juan. *Juan.* El os guarde.
Tello. Y à vos os buelva con bien. *vase.*
Juan. Amor, el golpe detèn,
que contra la vida es tarde;
ya con tan cruel herida
mi amor no puede vivir,
pues que falta por morir,
si era amor toda mi vida.

Sale Doña Inès.

Inès. Don Juan, què es esto? tu voces?
tu quexas? y tu suspiros?
quando de tu ausencia està
tan cercano mi peligro?
Esperando que se fuesse
mi padre, me diò el aviso
tu voz de que estabas solo,
y quando salgo, te miro
triste, enojado, y quexoso:
què ha sido la causa? dilo,
señor, que es cruel la duda.
Juan. Pues tu, ingrato dueño mio,
por la causa me preguntas?
tu que eres della el principio,
dudas la razon que tengo
para llorar tus desvios?
Inès. D. Juan, señor, con quien habl
que de tan bastardo estilo,
no puedo ser el sugeto:
tu traycion? tu engaño has visto
no sè, por Dios, lo que dices,
y turbada te replico,
que aunque no tenga razon
tu quexa, que no averiguo,
de tan horroroso estruendo,
para turbar baste el ruido.
Juan. No tiene razon mi quexa?
pluguiera à el Cielo divino,
que yo comprara mi engaño
à precio de esse delito;
pero mira si la tiene,
pues ya supe, dueño esquivo,
que estàs casada, y tu padre
esperando à sus sobrinos,
que han de ser los dos dichosos
à costa de mi martyrio:
con Leonor, tu hermana, el uno
y el otro (ay de mi!) conmigo,
Don Diego, Inès, es tu dueño:
claro esta que serà digno,
tanto como por tu sangre,
por averte merecido:
ya hallò ocasion tu entereza
de disfrazar sus cariños,
dando en agrados de esposo
embuelto el nombre de primo:
de tu eleccion no me quexo;
pero què triunfo has tenido
en que muera de agraviado,

quien

quien pudo morir de fino?
Para què ha sido engañarme?
para què alentar me ha sido
tu rigor? *Inès.* Don Juan, detente:
què Don Diego? què sobrinos?
que casamientos son estos?
quien esse engaño te ha dicho?
porque no solo es engaño,
mas ni aun yo dèl tengo indicio,
que llegue a mas que saber,
que son essos dos mis primos,
que mi padre oy los espera,
que de Burgos han venido:
mas à casarme no sè,
sino ès que tu hallas camino,
de que sin saberlo yo
pueda casarse conmigo.
an. Pues esto puede ser falso,
quando tu padre lo ha dicho?
ò siendo tu su hija, puedes
ignorarle este designio?
Yo, Inès, avia deseado,
reconociendo el estilo
de las mugeres, saber
si avrà caso tan preciso,
ò tan claro desengaño,
donde alguna se aya visto,
sin tener que responder,
concluida en su delito;
pero pues tu hallas en esto
à tu disculpa resquicio,
de que no le puede aver,
me doy, Inès, à partido;
pero vive Dios, tyrana,
que no ha de lograr conmigo
tu traycion sus agudezas:
y si era el intento mio
partirme, para bolver
en alas de mi cariño,
no has de lograr la traycion
huyendo yo mi peligro,
pues por malogrartte el rayo,
voy à morir del aviso.
Inès. Don Juan, señor, oye, espera?
Sale Leon. Inès, hermana: què miro?
tu descompuesta? què es esto?
Inès. Esto es, Leonor, un delirio,
decir Don Juan, que mi padre,
que estoy casada le ha dicho,
y que esposos de las dos
vienen à ser nuestros primos.
Leon. Pues, Inès, dice verdad,
porque èl aora me dixo,
que prevenidas estemos,
porque èl và por sus sobrinos,
que han de ser nuestros esposos,
y que por cierto motivo,
que ha importado à su atencion,
nos ha callado este aviso.
Inès. Ay de mi! Leonor, què dices?
que ya te oygo sin sentido.
Juan. Mira, Inès, si fue verdad
mi temor. *Inès.* Mas ya has oìdo
como pude yo ignorarlo.
Juan. Pues que importa al temor mio?
errè en culpar tu fineza,
mas no en temer mi peligro;
còmo se escusa mi muerte,
si ya perderte imagino?
Inès. No sè, Don Juan, que si es cierto,
como en mi mal lo colijo,
yo replicar à mi padre
podrè, mas no resistirlo.
Juan. Luego es preciso morir?
Leon. No, D. Juan, no es tan preciso;
que en la eleccion del estado
dàn fuero humano, y divino,
la proposicion al padre,
y la aceptacion al hijo:
las dos, Don Juan, nos casamos,
aunque èl nos busque el marido,
que la eleccion no ha de ser

de quien no fuere èl peligro:
no es posible que una accion,
que es tan de nuestro alvedrio,
la resuelva su decreto
sin lograrnos el aviso.
Juan. Pues què puede ser, Inès,
averme tu padre dicho,
que ya estais las dos casadas?
Inès. Tener èl esse designio,
y querernos proponer
para esposos nuestros primos:
mas si èl ya no lo ha resuelto,
como mi hermana te ha dicho,
quanto està en mi voluntad,
està, Don Juan, sin peligro.
Leon. Inès, mira que es forzoso,
que vamos a prevenirnos.
Inès. Ay Leonor! còmo podrèmos
hallar las dos un camino
de parecerlos muy mal?
Leon. Apelar al artificio,
mucho moño, y arracadas,
valona de cañutillos,
mucho color, mucho afeyte;
mucho lazo, mucho rizo,
y veràs què mala estàs;
porque yo, segun me he visto,
nunca saco peor cara,
que con muchos atavìos.
Inès. Tienes buen gusto, Leonor,
que es el demasiado aliño
confusion de la hermosura,
y embarazo para el brio.

Sale Mosquito.

Mosq. Jesus, Jesus, dadme albricias.
Leon. De què las pides, Mosquito?
Mosq. De aver visto à vuestros novios,
que apenas el viejo oy dixo
la sobriniboda, quando
partì como un hypogrifo:
fuì, vì, y vencì mi deseo,
y vì vuestro par de primos.
Leon. Y como son?
Mosq. Hombres son.
Leon. Siempre estàs de un humor mi
pues podian no ser hombres?
Mosq. Bien podian ser borricos,
que en trage de hombres ay harto
Leon. Y como te han parecido?
Mosq. El Don Mendo, que es el tuy
galàn, discreto, advertido,
cortès, modesto, y afable,
menos algun reboltillo,
que se le irà descubriendo
con el uso de marido.
Leon. Si èl es tan afable aora,
casado serà lo mismo.
Mosq. Esso no, que suelen ser
como espadas los maridos,
que en la tienda estàn derechas,
y comprandolas sin vicio,
en el primer lance salen
con mas corcoba que un cinco.
Inès. Y Don Diego?
Mosq. Esse es un quento
sin fin, pero con principio,
que es lindo el Don Diego, y tiene
mas que de Diego, de lindo.
El es tan rara persona,
que como se anda vestido,
puede en una mogiganga
ser figura de capricho.
Que èl es muy gran marinero
se vè en su talle, y su brio,
porque el arte suyo, es arte
de marear los sentidos.
Tan ajustado se viste,
que al andar sale de quicio,
porque anda descoyuntado
del tormento del vestido.
De curioso, y aseado
tiene bastantes indicios;

por

porque aunque de trage no,
de ſangre, y bolſa es muy limpio.
En el diſcurſo, parece
Ateiſta, y lo colijo,
de que ſegun èl diſcurre,
no eſpera el dia del juicio.
A dos palabras que hable,
le entenderàs todo el hilo
del talento, que èl es necio,
pero muy bien entendido,
Y porque mejor te informes
de quien es, y de ſu eſtilo,
te pintarè la mañana
que con èl oy he tenido.
Yo entrè allà, y le vì en la cama,
de la frente el colodrillo
ceñido de un tocador,
que penſè que era Judìo.
Era el cabello hecho trenzas,
clin de cavallo morcillo,
aunque la comparacion
de rocìn à ruin ha ido.
Con ſu vigotera pueſta,
eſtaba el mozo garifo,
como mulo de harriero,
con jaquima de camino.
Las manos en unos guantes
de perro, que por aviſo,
del uſo de los que dà,
las aforrò de ſu oficio.
Deſte modo de la cama
ſaliò à veſtirſe à las cinco,
y en ajuſtarſe las ligas,
llegò à las ocho de un gyro.
Tomò el peyne, y el eſpejo,
y en memorias de Narciſo,
le diò las once en la luna;
y en daga, y eſpada, y tiros,
capa, bueltas, y valona
diò las dos, y deſpues dixo:
Dios me buelva à Burgos, donde
ſin ir à viſitas vivo,
que para mì es una muerte,
quando de prieſſa me viſto:
Mozo, donde avrà aora Miſſa?
Y el mozo humilde le dixo,
à las dos dadas, ſeñor,
no ay Miſſa, ſino en el libro;
y èl reſpondiò muy contento:
No importa, que yo he cumplido
con hacer la diligencia:
vamos à vèr à mi tio.
Eſte es el novio, ſeñora,
que de Burgos te ha venido;
tal, que primero que al novio,
eſperaba yo un novillo.

Inès. Ay Don Juan, con eſtas nuevas,
es menos ya el temor mio,
pues mi padre, no es poſsible
que me entregue à eſte martyrio.

Juan. Inès, por qualquiera parte
crece el temor, y el peligro,
no es nuevo ſer tu mi vida,
y ya en tus labios la miro.

Inès. Vete, Don Juan, que es forzoſo
ir las dos à prevenirnos.

Juan. Ya no es poſsible auſentarme.

Inès. Albricias doy al peligro;
mas còmo ſi de mi padre
ya has quedado deſpedido?

Juan. Fingirè algun embarazo.

Inès. Y lograraſme un alivio?

Juan. A eſſo voy.

Inès. Guardete el Cielo.

Moſq. Guardeſte tu, que es lo miſmo.

Moſq. Ha ſeñor Don Juan.

Juan. Què quieres?

Moſq. Tres portes de papelillos,
que à doblon montan.

Juan. Vè à caſa,
y llevarás un veſtido. *vaſe.*

Moſq. Pues èl ha de ſer llevado,

no

no me le dè uſted traìdo.
Inès. Vamos, Leonor.
Moſq. Ha ſeñora. *Inès.* Què dices?
Moſq. Tengo contigo
una interceſsion, y un ruego;
y aunque con Sol tan divino
es oſſadìa, me atrevo,
à titulo de Moſquito.
Inès. Què es lo que quieres?
Moſq. Beatriz,
deſpues que la has deſpedido,
anda pidiendo limoſna.
Inès. Pues ſi mi padre lo hizo,
què puedo yo remediar?
Moſq. Eſte es rigor. *Inès.* Mas no mio.
Moſq. Pues pide, dale, que es pobre.
Inès. Què la he de dar?
Moſq. Un recibo,
y buelva à ſervirte à caſa,
pues ya llora el pan perdido.
Inès. Eſpero oy otra criada.
Moſq. No la llegarà al tobillo
ninguna de quantas vengan.
Inès. Por què no?
Moſq. Eſſo no eſtà viſto?
ella es goloſa, chiſmoſa,
reſpondona, y alza el grito:
pues donde has de hallar criada,
que cumpla mas con ſu oficio?
Inès. Porque ſe ha criado en caſa
ſiento averla deſpedido;
mas como ella por aora
quiera eſtarſe en mi retiro,
ſin que la vea mi padre,
la recibirè. *Moſq.* Ha Dios mio!
lo que hace un buen abogado!
Inès. Dilà que venga, Moſquito.
Leon. Y entre ſin verla mi padre.
Moſq. Y ſi eſtà aqui?
Inès. Entre contigo.
Moſq. Vitorias por mis camiſas: *vanſ.*
ha Beatricilla? *Sale Beatriz.*
Beat. Què ha avido?
Moſq. Que eſtàs recibida ya.
Beat. Què dices? *Moſq.* Que Titolibi
no pudo hablar en tu abono,
como yo de tu ſervicio;
ponderè aqui tus labores,
tu cuidado, y tu buen pico:
y hace tanto un buen tercero,
que te recibiò al proviſo.
Beat. Siempre conocì yo en ti
tu buena intencion, Moſquito.
Moſq. Mira, yo naturalmente
hablo bien de mis amigos.
Beat. Serè tuya eternamente.
Moſq. Mas ya que te han recibido,
no me dès carta de pago.
Beat. Tu veràs ſi es mi amor fino.
Moſq. Toca eſſos hueſſos, y vamos.
Beat. Toco, y taño.
Moſq. Salto, y brinco.
Beat. Y eſto ha de paſſar de aqui?
Moſq. No ſino amarnos de vicio.
Beat. Que queremos en ſilencio.
Moſq. No podrè ſiendo Moſquito.
Beat. Por què no?
Moſq. Porque los moſquitos
para picar hacen ruido. *vanſe.*
Salen dos criados con dos eſpejos, D. Diego, y D. Mendo.
Dieg. Poneos los dos enfrente,
porque me mire mejor.
Mend. Don Diego, tanto primor?
es ya eſtilo impertinente,
ſi todo el dia ſe aſſea
vueſtra prolixa porfia,
como os puede quedar dia
para que la gente os vea?
Dieg. Don Mendo, vos ſois eſtraño,
yo rindo con ſalir bien,
en una hora que me vèn,

ma

mas que vos en todo el año:
vos, que no tan bien formado
os veis como yo me veo,
no os tardeis en vuestro asseo,
porque es tiempo mal gastado;
mas si veis la perfeccion,
que Dios me diò sin tramoya,
quereis que trate esta joya
con menos estimacion?
Veis este cuidado vos?
pues es virtud, mas que asseo;
porque siempre que me veo
me admiro, y alabo à Dios.
Al mirarme todo entero
tan bien labrado, y pulido,
mil veces he presumido,
que era mi padre tornero.
La dama vizarra, y bella,
quien rinde el que mas regala,
la arrastro yo con mi gala,
pues dexadme cuidar della;
y vos que vais à otros fines,
vestìos de prisa, yo no,
que no me he de vestir yo
como Frayles à Maytines.
Mend. Si lo haceis con esse fin,
què dama ay que os quiera bien?
Dieg. Quantas veo, si me vèn,
porque en viendome dàn fin.
Mend. Que llegueis à imaginar
locura tan conocida!
aveis visto en vuestra vida
muger que os venga à buscar?
Dieg. Esso consiste en mis tretas,
que yo à las necias no miro,
y en las que yo logro el tiro,
sufren como son discretas;
y aunque las mueva su fuego
à hablar, callarán tambien,
porque vèn que mi desdèn
ha de despreciar su ruego.
Mend. Vos desdèn? tema graciosa.
Dieg. Pues quereis que me avassalle,
facil yo con este talle,
no me faltaba otra cosa.
Mend. Mirad que esso es boberìa
de vuestra imaginacion.
Dieg. No passo yo por balcon
donde no haga baterìa,
pues al passar por las rexas
donde voy logrando tiros,
sordo estoy de los suspiros,
que me dàn por las orejas.
Mend. Vive Dios,
que esso es manìa que teneis.
Dieg. Muger sè yo,
que dos veces se sangrò
por averme visto un dia.
Mend. Yo desengañaros quiero.
Dieg. Como?
Mend. Que à una dama vamos
à festejar, y veamos
à qual se rinde primero.
Dieg. Pues no tenemos aqui
à nuestras primas, y vos?
quanto và que ambas à dos
oy se enamoran de mi?
Mend. No veis que en ellas es mas
el honor que las refrena?
Dieg. Hasta verme, norabuena;
pero en mirandome, zàs.
Mend. Loco soy, pues quiero yo
à tal necio disuadir.
Dieg. Què decìs?
Mend. Que ya temo ir con vos.
Dieg. No sino no;
mas dexadme que yo mesmo
buelva el talle à repassar,
que oy por vos temo sacar
en mi gala un solicismo;
alzad essos dos espejos.
Mart. Bien estàn assi. *Dieg.* No estàn.

Lop Pues como bien eſtaràn?
Dieg. Mirandoſe los reflexos.
Mart. La Luna ſe mira toda.
Dieg. No tal.
Lop. Pues como ha de ſer?
Dieg. Que no aprendas à poner
los eſpejos à la moda!
Mart. Di como, y no te alborotes.
Lop. Què es moda?
Dieg. Mi rabia toda:
què no ſepan lo que es moda
hombres que tienen vigotes!
Mart. Eſtàn bien aſsi?
Dieg. Eſſo quiero,
que aſsi todo me diviſa.
Mend. Cayendome eſtoy de riſa
de vèr à eſte majadero.
Dieg. El pelo và hecho una palma,
guardeſe toda muger:
yo apoſtarè que al bolver
en cada hebra traygo un alma:
los vigotes ſon dos motes,
diera ſu belleza eſpanto,
ſi hiciera una dama un manto
de puntas deſtos vigotes.
El talle eſtà de retablo,
el ſombrero và ſereno,
de medio arriba eſtà bueno,
de medio abaxo es el diablo.
Lo bien calzado me agrada:
què ayroſa pierna es la mia!
de la tienda no podia
parecer mas bien ſacada.
Pero tened, vive Dios,
que aqueſta liga và errada,
mas larga eſtà eſta lazada
un canto de un real de à dos:
llega, mozo, à deshacella.
Mend. Què aqueſſo os cueſte fatiga!
pues què importarà eſta liga?
Dieg. No caer paxaro en ella.
Mend. Mirad que eſſas ſon locuras,
que à quien las vè à riſa obliga.
Dieg. Solo con aqueſta liga
cazo yo las hermoſuras.
Mart. Ya eſtà buena.
Dieg. Aora eſtàn
iguales las dos, bien voy,
con el reparillo eſtoy
quatro dedos mas galàn:
ſiempre que verme repito,
queda el alma mas ufana:
mozo, acuerdate mañana
de traerme pan bendito.

Saie Moſquito.

Moſq. Ya eſtà aqui el coche, ſeñor.
Dieg. Moſquito, vamos, D. Mendo.
Mend. Segun vais, ya voy temiendo,
que he de parecer peor.
Dieg. Voy bien?
Mend. La riſa reprimo,
à deſconfiar me obliga.
Dieg. Miren ſi importò la liga,
pues ya ſe rinde mi primo.
Moſq. Al mirarle eſtoy ſuſpenſo,
que eſte pienſe que es galàn;
mas hartos lo penſaràn,
que lo pienſan por el pienſo.
Dieg. Moſquito, ay gran prevencion
como mis primas eſtàn?
Moſq. Tales, ſeñor, que podràn
tocarſe entrambas à un ſon.
Dieg. Tambien acà arde la fragua,
que todo eſſo es menefter.
Moſq. Pues què no?
Dieg. Pues à fé que hemos de vèr
quien ſe lleva el gato al agua.
Moſq. Pues dudarſe eſſo no es yerro
ſolo de oìr tu retrato
las vì, que no ſolo el gato
llevaràs tu, ſino el perro.
Dieg. Pues vès? ſolo me laſtìma::-

Moſ.

Mosq. Què, señor?
Dieg. Mi estrella mala:
que venga toda esta gala
à parar en una prima!
Mosq. Cierto, que tienes razon,
y à mi tambien me lastima.
Dieg. No me malogro en mi prima.
Mosq. Merecias un bordon,
mas de esso no te provoques.
Dieg. El ser tan rica me anima.
Mosq. Y yo pienso que la prima
saltarà antes que la toques.
Dieg. Como saltar?
Mosq. Es galante,
y bayla famosamente.
Dieg. O! pues viendome presente,
baylarà el agua delante;
y ella me merece à mi?
Mosq. Esse es, señor, mi rezelo,
porque es un Angel del Cielo,
y no te merece à ti.
Dieg. Què dices?
Mosq. Si no es que sea
ley de estrella poderosa.
Dieg. Miren si esto es siendo hermosa,
què haria si fuera fea?
Mosq. Sabes quien estoy pensando
que te merecia? *Dieg.* Quien fuera?
Mosq. Una dama que estuviera
toda su vida ayunando.
Mend. Vamos presto, que mejor
allà lo podreis juzgar.
Dieg. Vamos, Don Mendo, à matar
estas dos primas de amor.
Mosq. Al verte serà delito,
si no se desmayan luego.
Dieg. Juicios tiene de Don Diego.
Mosq. Y tu sessos de Mosquito. *vanse.*

Salen Don Juan, y Don Tello.

Juan. Suspendiòse, Don Tello, mi partida;
porque mi prima estando prevenida
para ir à cumplir una novena,
que tenia ofrecida à Guadalupe,
que me detenga ordena,
y es fuerza què me ocupe
en asistir sus pleytos entre tanto:
no serà fino el mio. *apart.*
Tell. Estimo tanto vuestra amistad,
Don Juan, que aviendo avido
justa ocasion que os aya detenido,
os he de suplicar, que à honrarme assista
vuestra persona, aora que à la vista
de mis hijas espero à mis sobrinos.
Juan. Siempre de honrarme hallais nuevos caminos:
Cielos, no aya logrado esta suerte
para vèr la sentencia de mi muerte!
Tell. Y aqui vienen las dos. *Juan.* Yo quisiera
me avisseis, por no errar de adelantado,
si estàn ya los conciertos en estado

de poder dar el parabien. *Tell.* Sì, amigo,
bien ſe le podeis dar.
Juan. Cielos, què eſpero?
mas que del golpe, de temerlo muero.
Tell. Que aunque Inès, y Leonor no lo han ſabido,
ya yo el concierto tengo concluìdo;
y aſsi por mi palabra aſſegurado,
dareis el parabien adelantado.
Inès. Muy como vueſtra la intencion ha ſido:
Cielos, yo eſtoy hablando ſin ſentido.

Salen criados, Leonor, y Inès tocada de boda.

Inès. Muerta ſalgo.
Leon. Tus dudas ſon forzoſas.
Tell. Bien prevenidas ſalen, ſon curioſas.
Juan. Eſfuerzeſe el corazon:
Señoras, mi parabien
logreis el feliz eſtado
à medida del deſeo,
y à coſta de un deſdichado.
Inès. No sè à què và encaminado
el parabien, ni el empleo.
Tell. El parabien dà Don Juan
de los caſamientos hechos
con vueſtros primos. *Inès.* Y eſtàn
en eſtado que podràn
admitirle nueſtros pechos?
Tell. Pues no? ſi ellos han venido
de mi palabra fiados.
Juan. No aviendolos admitido
noſotras, en vano ha ſido
darlos por efectuados.
Tell. Pues podeis las dos hacer
à mi guſto reſiſtencia?
Leon. Yo, ſeñor, no sè tener
voluntad; y ſi hà de ſer
alguna, eſſa es mi obediencia.
Inès. Contigo tambien, ſeñor,
es mi voluntad agena,
ſolo tu guſto es mi amor,
mas eſte miſmo primor
tu reſolucion condena;
porque quando yo he de eſtàr
prompta ſiempre à obedecer,
no me debieras mandar
coſa en que puedo tener
licencia de replicar.
Y ſi me dà eſta licencia
el Cielo, y tu autoridad
me la quita con violencia,
caſaràſe mi obediencia,
pero no mi voluntad:
ſiendo eſte eſtado, ſeñor,
de tantos rieſgos cercado,
no pudiera algun error
dar aſſumpto à mi dolor,
y empeños à tu cuidado?
Luego, aunque yo me concluyo
debieras à mi alvedrìo
proponerlo, no por ſuyo,
ſino porque aunque èl es tuyo
tiene el titulo de mio.
Tell. Aunque es la quexa tan vana
por quexa de amor la he oìdo
Inès, callando tu hermana,
que no eres tu tan liviana,
que tuviera otro ſentido;
y mi palabra empeñada
ya, Inès, no tiene lugar
tu quexa, aunque bien fundada

pues sobre que estàs casada
no tienes que replicar.
uan. Cielos, yo de mi tormento
he venido à ser testigo!
nès. Y yo del dolor que siento;
pues si ya mi casamiento
dàs por hecho, solo digo,
que aunque tan llano lo vès,
falta una duda por ti
no facil. *Tell.* Y essa qual ès?
ale Mosq. Los novios estàn aqui.
ell. Dexalo para despues:
donde estàn? *Mosq.* Veslos alli,
que el coche con gran sosiego
los và ya dando de sì.
alen D.Mendo, D.Diego, y criados.
ell. Prevenid sillas aqui.
osq. Y albarda para Don Diego.
ieg. Buen Lugarcillo es Madrid.
end. Dadnos, señor, los pies vuestros.
ill. Llegad, hijos, à mis brazos,
que ya de padre os prevengo.
eg. Bravos lodos hace, tio.
ll. Pues què embarazo os han hecho
viniendo los dos en coche?
ieg. Antes lo digo por esso,
que hemos perdido ocasion
de venir gozando dellos.
ll. Pues echais menos los lodos?
osq. Es adamado Don Diego,
y le ha olido bien el barro.
ll. Hablad à Inès.
eg. Esso intento.
Lo primero que habla un novio,
dicen todos los discretos,
que es necedad, pues à posta
he de hablar yo poco, y bueno.
Señora, ya os avràn dicho,
que sois mia, y yo soy vuestro:
mas os puedo assegurar,
que en mi os dà mi tio un dueño,
que ay muchas que le tomàran
con dos cantos à los pechos;
con decir una verdad
se escusa uno de ser necio.
Inès. Muerta estoy en mi, señor:
la voluntad que yo tengo
es de mi padre, y no mia;
y vuestra por su precepto:
què hombre, Cielos, es aquesse,
tan torpe, esquivo, y necio! *ap.*
Dieg. Alto, clavòse hasta el alma,
ya por mi perderà el sesso.
Mosq. Si ella se casa contigo,
que le perderà es bien cierto.
Tell. Hablad, D.Mendo, à Leonor.
Mend. En su hermosura suspenso,
del primer yerro en mi labio
tendrà disculpa el proverbio;
y ya turbado, señora,
à las luces del sol vuestro,
con tanta razon serìa
acertar el mayor yerro.
Leon. Nada puede errar quien lleva
por norte tan buen lucero
como la desconfianza:
discreto, y galàn es Mendo,
y he sido la mas dichosa.
Dieg. Mi primo, con lo modesto
vence el no ser muy galàn.
Leon. Vos lo sois con tanto extremo,
que hareis menos à qualquiera:
ay mas loco majadero!
Dieg. Tambien cayò la Leonor;
buena mi primo la ha hecho
en ir à vistas conmigo.
Tell. Tomad, sobrinos, asiento.
Dieg. Yo por mi ya estoy sentado.
Tell. Muy llano venìs, Don Diego,
muy tosco està mi sobrino,
mas la Corte le harà atento.
Dieg. Ola, por Dios, que tambien

se mè ha enamorado el viejo.
Mosq. Dicha tienes en que aqui
no estè tambien el cochero.
Juan. Cielos, mienten los que dicen,
que puede ser de consuelo
el competidor indigno,
que antes es de mas tormento,
pues el uso de las dichas
se asseguran en el necio.
Tell. Las dos al señor Don Juan
conoced, que es à quien debo
tan intima obligacion,
que le viene el nombre estrecho
de amistad à nuestro amor.
Juan. Y en mi tendreis un deseo
de serviros, que darà
indicios de aqueste empeño.
Mend. Ya, señor Don Juan, le logro
en las noticias que tengo.
Dieg. Y yo desde oy con mas veras
he de ser amigo vuestro,
que tirais algo à galàn,
y para mi es bravo cebo.
Juan. Delante de vos no puede
ningun galàn parecerlo,
que tirais tanto, que dais
en el blanco desse acierto.
Dieg. No, antes doy poco en el blanco,
porque color que aborrezco,
y el usarse aquestas mangas
de garapiña, me ha hecho
sacar blanco algunas veces;
pero ya es todo mi anhelo
una color de pepino,
que ha traìdo un estrangero.
Juan. De pepino? pues no es verde?
Dieg. Es gran color.
Mosq. Serà bueno
para aforrar ensaladas.
Dieg. Solo unos guantes me he puesto
deste color, pero estaba,
que era prodigio con ellos.
Inès. Leonor, este hombre no tiene
uso del entendimiento.
Leon. Ni aun del sentido tampoco.
Dieg. Ya hablan las dos en secreto;
luego dixe yo que avia
de parar el caso en zelos:
què se murmura, señora?
Leon. Alabaros de discreto.
Dieg. Y no de galàn? *Leon.* Tambi
Dieg. Pues esso es quento de quent
porque en Burgos unas damas
trataron de hacer lo mesmo,
y en solo los pies tardaron
un dia. *Mosq.* Segun son ellos,
bien de prisa los passaron.
Mend. Corrido estoy, vive el Cielo
de venir con este tonto.
Tell. Mi sobrino està algo necio:
mas yo lo reprehenderè
para que enmiende este yerro:
venid à vèr vuestro quarto.
Dieg. Si señor, vamos à esso,
porque el mio ha menester
mucha luz para el espejo.
Mend. Señora, no se despide
quien dexa el alma asistiendo
al culto de vuestros ojos
desde que vive de vellos.
Dieg. Yo, prima, no sè de cultos,
porque à Gongora no entiendo,
ni le he entendido en mi vida;
pero despues nos veremos.
Juan. Què dices desto, Leonor?
Leon. No sè, hermana, ni me atrev
à hablar, y viendo tu pena,
por no afligirte te dexo.
Mosq. Pues yo sì me atrevo à hab
y à decirte, que aunque luego
te case con èl tu padre,
yo à descasarte me atrevo,

porque este novio es un macho,
y hace nulo el casamiento.
Juan. Inès, señora, què dices?
quedale ya à mi tormento
esperanza que le alivie?
ya todo el peligro es cierto;
ya diò palabra tu padre;
ya està acetado el empeño;
ya yo te perdì, señora;
y ya: pero como puedo
referir mayor desdicha,
que aver dicho que te pierdo!
Inès. D. Juan, segun yo he quedado,
ni aun para hablar tengo aliento,
ni yo sè si me has perdido,
ni de mi padre el empeño,
ni si ya ha dado palabra,
ni aun razon tampoco tengo
para saber de mi pena,
mira què harè del remedio;
si ay alguno en el discurso,
es no tenerle Don Diego,
ser sugeto tan indigno,
y mi padre no tan ciego,
que no lo aya conocido,
à èl con mis quexas apelo,
y à decirle, que el casarme
con hombre tan torpe, y necio,
es condenarme à morir,
ò á vivir en un tormento.
Mosq. Y que es pecado nefando
casarte con un jumento.
Juan. Y si à tu padre le obliga
de su palabra el empeño,
y desprecia tu razon
por su atencion, que es primero,
què harè perdiendote yo?
Mosq. Lo que yo hago quando pierdo.
Juan. Què haces tu?
Mosq. Romper los naypes,
ò llevarmelos enteros.
Inès. Don Juan, mi padre no es
en mi amor tan poco atento,
que viendo tan justa causa
como de quexarme tengo,
à toda una vida mia
anteponga otro respeto;
esta apelacion me falta,
si es tan uno nuestro riesgo,
admitela, que parece,
que no es tuyo mi deseo.
Juan. Como he de admitirla, Inès,
viendo à tu padre resuelto
à cumplir con su palabra,
y es de su honor este empeño?
Inès. Y el mio no es de mi vida?
Juan. Si; pero con èl es menos.
Inès. No puede ser que se mueva
à mi llanto? *Juan.* No lo espero.
Inès. Pues Don Juan, si tu temor
dà mi peligro por cierto,
resolvernos à morjr,
que aqui no ay otro remedio.
Juan. Pues para quando es, Inès,
un atrevido despecho,
que tiene tantas disculpas?
Inès. Don Juan, no hables esso,
que aunque es tan grande mi amor,
es mi obligacion primero.
Juan. Y esse puede ser amor?
Inès. Amor es, pero sujeto
à la ley de mi decoro.
Juan. Que en fin niegas un aliento
al temor de mi esperanza?
Inès. Ya no te doy el que puedo.
Juan. Que puede importarte es poco.
Inès. Pudiendo bastar lo menos,
por què he de empeñar lo mas?
Juan. Y si lo requiere el riesgo?
Inès. Vete, Don Juan, que los daños
empeñan à los remedios.
Juan. Esta esperanza me alivia.

Inès. Pues dexa vèr el sucesso.
Juan. Quiera amor que sea felìz.
Inès. Que de mi parte està el ruego.
Juan. Què temor!
Inès. A Dios, Don Juan.
Juan. Guardete, señora, el Cielo.
Mosq. Miren si es verdad, que ya
pierde el juicio por Don Diego.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Juan, y Mosquito.

Mosq. Buelvo à decirte que ay medio
para curar tu dolor.
Juan. Mosquito, en tanto rigor,
qual puede ser el remedio?
Don Tello ha determinado
el dàr à Inès à Don Diego,
y ha despreciado su ruego,
y su palabra ha empeñado;
no ay medio en tanta afliccion?
Mosq. Digote que le ha de aver.
Juan. Necio, còmo puede ser?
Mosq. Ay tal desesperacion!
esse hombre no es un rocìn?
luego tu duda es cruel.
Juan. Pues què medio ay para èl?
Mosq. El medio de un celemin.
Juan. Burlaste de mi dolor?
Mosq. Pues si no me quieres creer,
què tengo de responder?
no desesperes, señor,
que en esto ay medio, y remedio,
y tataramedio, y todo.
Juan. Pues vivirè de esse modo.
Mosq. Y ha de ser pared enmedio;
pero para aqueste efecto,
tu licencia me has de dàr
de lo que yo he de trazar.
Juan. Essa, yo te la prometo.
Mosq. Pues, señor, ya conocida
la liviandad de Don Diego,
deseando tu sosiego,
hallè el medio por su herida.
Alabèle con intento
à tu prima la Condesa,
que ya de viuda professa
se le anda el casamiento.
Abriò tanto ojo à la mia,
y muy fiado de sì,
dixo: si ella me vè à mì,
yo me verè Señorìa.
Yo le prometì llevar
donde ella verse pudiera,
y èl dixo: dessa manera,
Condesa de par en par.
Si trazamos, que en èl quaxe
esta esperanza, despues
despreciarà à Doña Inès,
y al viejo, y à su linage.
Con que tu puedes tratar
de tu boda à tu placer;
porque èl por encondecer,
no ha de querer emprimar.
Juan. Sì, mas no halla mi desvelo
modo de averlo logrado.
Mosq. Pues veslo aqui executado,
como el huevo de Juanelo:
tu con tu prima has de hacer,
que un favor no le recate.
Juan. Jesus, què gran disparate!
yo me avia de atrever
con mi prima à essa indecencia?
demàs, de que ausente està
en Guadalupe, aunque acà
no se sabe de su ausencia,
pues su casa està asistida,
como si ella aqui estuviera.
Mosq. Pues mejor de essa manera
la industria està conseguida.
Juan. De quando?

Mosq.

Mosq. Con mi maña:
yo tengo aqui una muger,
que fingirà sin cacr.
la Princesa de Bretaña.
Tan sabia, que por su cholla,
dixo aquel refràn felìz,
de las hembras la Beatriz,
y de las aves la olla.
Ella, que mi industria anìma,
por finisima embustera,
es tan delgada tercera,
que se sabrà fingir prima:
sin costarte mas trabajo,
que permitirme la empressa,
le harè tragar la Condesa
embuelta en el estropajo.
Juan. No es fuerza que esso se ajuste
con las criadas? *Mosq.* Mejor;
pues què criadas, señor,
se niegan para un embuste?
Juan. Si de esse modo ha de ser,
yo permitillo no puedo.
Mosq. Si ha de saberse el enredo,
ella què puede perder?
y si esto te escama aùn,
ay mas de hacer yo el papel,
insolidum, sin que en èl
entres tu de mancomun?
Juan. Sin que me dès por autor,
hazlo tu.
Mosq. Pues, Cavallero,
soy yo tan pobre embustero,
que he menester fiador?
Juan. Si lo logras de essa suerte,
le daràs vida à mi amor.
Mosq. Pues vete luego, señor,
que conmigo no han de verte,
y vienen aqui los dos
con mi señor. *Dieg.* Mi sossiego
fio de ti. *Mosq.* Vete luego.
Juan. Pues à Dios. *vase.*

Salen Don Tello, Don Mendo, y Don Diego.

Mosq. Valgame Dios!
sin importarme esto noto,
quien en tal bulla me mete?
mas esto es, que un alcahuete
siente mucho ahorcar el voto.
Tello. Sobrino, esto es atencion.
Dieg. Tio, esso es mucho apretar,
yo me tengo de alabar
en quanto fuere razon.
Tello. No puede serle alabaros
neciamente de galàn;
y donde damas estàn,
no es luciros, sino ajaros.
Dieg. Essa, señor, se usa aqui.
Tello. Y en todo el mundo.
Dieg. Esso no,
que seria mentir yo,
si dixera mal de mì.
Tello. Tampoco os digo esso yo.
Dieg. Pues si yo tengo buen talle,
tengo de echar en la calle
la gala que Dios me diò?
Tello. Perdereis vos lo galàn;
por no alabaros modesto,
no os desayreis vos en esto,
que otros os alabaràn.
Dieg. Peor es esso, que essotro.
Tello. No es mejor que aplauso os dèn?
Dieg. Pues lo que à mi me està bien,
para què lo ha de hacer otro?
Tello. En otro os esta mejor.
Dieg. Y si callan en mi mengua,
para què tengo yo lengua?
Mosq. Para ir à Roma, señor.
Dieg. Yo à Roma? por què accidente?
Mosq. Absolveros. *Dieg.* Bien por Dios,
matè yo à alguien?
Mosq. No, que vos
de todo estais inocente.

Mend.

Mend. Señor, tu atencion se apura,
es en vano refrenalle.
Tello. Y ignorancia en mi irritalle
por tan ligera locura:
hijos, yo voy á sacar
vuestros despachos; à Dios,
que aquesta noche los dos
os aveis de desposar,
porque estimais à mi amor,
lo mismo que èl os estima.
Dieg. Esso estimelo mi prima,
que es à quien le està mejor.
Tello. Tu, Mosquito, tèn cuidado
de acompañarlos. *Mosq.* Si harè,
yo los acompañarè,
como canten ajustado. *vase.*
Dieg. Muy cansado està mi tio.
Mend. Por viejo està impertinente.
Mosq. Aqui entro yo bravamente:
no ay mas hablar, señor mio?
Dieg. Mosquito, què ay?
Mosq. Que he informado
à la Condesa de suerte,
que à instantes espera verte.
Dieg. Què dices?
Mosq. Que te he alabado
de modo, que me ha pedido,
que yo te lleve à su casa;
pero tu de lo que passa
no te has de dàr por sabido,
sino fingir un intento
con que irla à visitar:
que en viendote no ay dudar,
que se quaxe el casamiento.
Dieg. Pues cairà. *Mosq.* Pata nobis.
Dieg. Solo de oìrlo se incita;
pues què harà la Condesita
en viendome el coram vobis?
Mosq. Pues si tomas mi consejo,
vè luego. *Dieg.* Esso quiero hacer:
mas antes he de bolver
à repassarme al espejo;
esperame aqui. *Mend.* Mirad,
que estàn mis primas aqui.
Dieg. Me han visto?
Mend. Pienso que sì.
Dieg. No importa, con brevedad
de ellas me despedirè:
esperame allà fuera.
Mosq. Pues disponlo de manera,
que vamos luego. *Dieg.* Si harè.

Salen Leonor, y Inès.

Leon. Aqui està Don Diego, hermana.
Inès. Pues yo me quiero bolver,
que ansi le doy à entender
lo que ha de saber mañana. *vase*
Mend. Nunca el Sol tarde saliò,
à quien con su luz dà vida.
Leon. A vuestra fé agradecida,
por mi antes saliera yo.
Mend. Con vuestra gracia, mi amor
de meritos tan desnudo,
solo mereceros pudo
tan venturoso favor.
Leon. Supuesto, Don Mendo, el trato
de mi padre à vuestro amor,
debe mi agrado el favor,
que permite mi recato.
Dieg. Si esto à vos, señora, os mueve,
mi prima quiere enojarme?
por què no viene à pagarme
los favores que me debe?
Leon. Està indispuesta. *Dieg.* De què?
Leon. Saliendo aqui, de repente
le diò aora un accidente.
Dieg. Miren si lo adivinè:
dila por el corazon,
y es preciso que esto sea,
y de otra vez que me vea,
ha de pedir confession.
Mend. Y de esso no te lastimas?
Dieg. Pues tengo la culpa yo?

lend. Pues quien lo hace, si vos no?
Dieg. Mi talle, que es mata primas.
lend. Que en este error tan cerrada
estè su imaginacion!
Dieg. Digo, el mal de corazon
la dexò muy apretada?
eon. No estàr buena.
Dieg. Y esso ha sido
causa de retiro tal?
eon. Pues no es bastante el tener
alguna indisposicion?
Dieg. Como es esso? con la Uncion
avia de venirme à vèr?
eon. A tan necia grosserìa,
y delirio tan estraño,
castigara el desengaño,
que recataros queria;
y aora os harè saber,
que mi hermana està muy buena,
y por no darse essa pena,
no os quiere salir à vèr:
y aqui para entre los dos
dexad empressa tan vana,
porque es cierto, que mi hermana
no se ha de casar con vos.
Dieg. Miren el diablo la hermana,
por donde brota el humor.
lend. Què dices? *Dieg.* Que la Leonor
tiene zelos de sù hermana;
y aquesso de entre los dos
es cierto? *Leon.* Esperadlo à vèr;
Dieg. Digo, y es esso querer
tratar de pescarme vos?
eon. El que de necio la pierde,
no ofende la estimacion.
Dieg. No lo escuchais? zelos son;
con su puntica de verde.
lend. Si haceis favor del desdèn;
bien descansado vivis.
Dieg. Pues si vos lo consentìs,
yo lo consiento tambien.

Leon. Señor Don Diego, si fuera
sin mi padre vuestro intento,
por risa, y divertimiento,
la ignorancia os permitiera;
y os advierto, que en secreto
desistais la pretension,
ò llegareis à ocasion
de ajaros mas el respeto.
Dieg. Pensais doblarme? pues no,
que esso por lo que sentìs,
vos sola me lo decìs.

Sale Doña Inès.

Inès. No lo dice sino yo.
Dieg. Oygan el demonio, èstotra
lo ha estado oyendo à la cuenta,
y sale tambien zelosa,
si se arañan es gran fiesta.
Inès. Señor Don Diego, si el lustre
de la sangre, que os alienta,
à su misma obligacion
se sabe pagar la deuda,
ninguna puede ser mas,
que la que aora os empeña;
pues una muger se vale
de vuestro amparo en su pena.
Mi padre, señor Don Diego,
à cuya voz tan sujeta
vivo, que por voluntad
tiene el alma mi obediencia,
tratò la union de los dos,
tan sin darme parte de ella,
que de vos, y del intento,
al veros tuve dos nuevas.
Casarme sin mì, es injusto;
mas dexo aparte esta quexa,
porque al blason de obediente
tiene algun viso de opuesta.
Casarme con vos, Don Diego,
si quereis, ha de ser fuerza;
pero sabed, que mi mano,
si os la doy, ha de ser muerta.

De Cavallero, y de amante
faltais, Don Diego, à la deuda,
si sabiendo mi desprecho,
vuestra mano me atropella.
Vos, Don Diego, aveis de hacer
à mi padre resistencia;
y escoged vos en la causa
la razon que mas convenga;
aborrecedme, injuriadme,
que yo os doy toda licencia
para tratar mi hermosura
desde desgraciada à necia;
haced cuenta que una dama
à vencer otro os empeña,
que es lance que no le puede
escusar vuestra nobleza.
Sabed, Don Diego, una accion,
que es por entrambos bien hecha;
por mi, porque yo os lo pido;
por vos, porque en vos es deuda;
y advertid, que yo à mi padre,
por la ley de mi obediencia,
para qualquiera precepto
el sì ha de ser mi respuesta:
si vos no lo repugnais,
yo no he de hacer resistencia;
y si deseais mi mano,
desde luego serà vuestra;
pero mirad que os casais
con quien, quando la violentan,
solo se casa con vos
por no tener resistencia.
Y aora vuestra hidalguìa,
ò el capricho, ò la fineza,
corte por donde quisiere:
que quando pàre en violencia,
muriendo yo, acaba todo,
pero no vuestra indecencia,
pues donde acaba mi vida,
vuestro desdoro comienza.

Dieg. Pudo el diablo aver pensado
mas graciosissima arenga
para disfrazar los zelos?
y està dellos que rebienta.
Señora, todo esse enojo
nace, con vuestra licencia,
de zelos que os dà Leonor;
si temeis que yo os ofenda,
os engañais, juro à Dios;
que por vida de mi abuela,
y assi Dios me dexe vèr
con fruto unas viñas nuevas,
que plantò mi padre en Burgos,
que es lo mejor de mi hacienda,
como yo nunca la he dicho
de amor palabra, ni media,
que ella es la que à mi me quiere;
y si no, digalo ella.

Mend. Tener no puedo la risa
de tan graciosa respuesta.

Leon. Hermana, este hombre no tie
sentido, y en vano intentas,
que se reduzca à razon.

Inès. Sean zelos, ò no sean,
señor Don Diego, yo os pido,
porque una dama os lo ruega,
que aqui me deis la palabra
de hacer por mi esta fineza.

Dieg. No harè yo tal, hasta vèr
como pinta la Condesa: *ap.*
Señora, esso es una cosa,
que es para dormir sobre ella,
yo me verè bien en ello
para daros la respuesta,
que aqui tengo yo un Agente,
que es quien mejor me aconseja.

Inès. Pues què ay que pensar en est
para que nadie os advierta?

Dieg. Pues no quereis que me infor
si puedo hacerlo en conciencia?

Leon. Ay mas raro desatino!

Dieg. Esto es, porque vos quisierais

que respondiera que si,
para verme libre della,
y echarme luego la garra.
Inès. Ya vuestra locura necia
passa el termino de loco,
y à mi que hacer no me queda
mas, que bolver à advertiros,
que quanto os he dicho atenta,
os lo repito ofendida:
y si tras esta advertencia
os quereis casar conmigo,
aunque mi sangre os alienta,
sois hombre indigno de honor:
pensad, ò no la respuesta. *vase.*
Dieg. Que llama indigno escuchad.
Don. Esso, Don Diego, es perderla
de muchas veces, haced
lo que Inès os aconseja,
ò en mayor desayre vuestro
parará su resistencia. *vase.*
Dieg. Desayre? *Mend.* Tened, D. Diego;
un hombre noble, què espera,
oyendo este desengaño?
Dieg. Hombre, no vès que te quemas,
y Leonor, porque me adora,
es quien causa esta rebuelta?
Mend. Vive Dios, que es imposible
sacarle de la cabeza
esta aprehension: pues D. Diego,
en què conoceis que tenga
fundamento esse cariño?
Dieg. Ay mas graciosa simpleza!
bueno sois para marido,
si no entendeis esta lengua,
pues no veis, que hablan los ojos,
y la Leonor està muerta;
sino es que vos, por casaros,
no mirais delicadezas.
Mend. Vive Dios, que à no saber,
que habla la ignorancia vuestra,
mas que la malicia en vos,
desta sala no salierais,
sin ser el ultimo aliento
necedad tan desatenta;
pero pues es inculpable
vuestra locura, ella mesma
sea la que os dè el castigo. *vanse.*
Dieg. Ay tonto como mi primo!
pero à mi, allà se lo avenga:
Yo me voy à vèr si puedo
derribar esta Condesa,
y si no saliere cosa,
fixas las dos primas quedan;
y si todas me quisieren,
à mas Moros mas ganancias,
que el Turco tiene trecientas. *vase.*

Salen Beatriz de Condesa viuda, Mosquito, y una criada.

Beat. Què me dices, Mosquito, vengo buena?
Mosq. Beatricilla, estàs hecha una azucena.
Beat. De Condesa viuda tengo asseo.
Mosq. Puede ser la viuda de Siquèo.
Criad. Y no tema, que en nadie duda dexe.
Mosq. Què llama duda? la creerà vigilante.
Criad. Esso importa ocultallo à los criados,
menos à los que estamos avisados.
Mosq. Claro està esso,
Beatricilla caerà como con queso.

Beat. Y donde està? *Mosq.* A la puerta le he dexado,
y fingiendo yo entrar con el recado,
subì à vèr si ya estabas prevenida,
y me has admirado el verte ya vestida,
que apenas ha un instante,
que desde casa te embiè delante.
Beat. Rabio yo por lograr tan buenos ratos.
Mosq. Seis veces se ha limpiado los zapatos.
Beat. Llamale, pues, que muero por hablallo.
Mosq. Mira, Beatriz, si quieres acertallo,
quanto hablares, sea escuro, y confuso,
habla critico aora, aunque no es uso,
porque si tu el lenguaje le rebesas,
pensarà que es estilo de Condesas;
que los tontos que traen imaginado
un gran sugeto, en viendole ajustado
à hablar claro, aunque sea con concepto,
al instante le pierden el respeto:
y en viendo que habla voces desusadas,
cosas ocultas, trazas intrincadas,
para dar à entender que lo comprehenden,
le dicen que es gran cosa, y no la entienden;
con que si le hablas culto prevenida,
te tendrè por Condesa, y entendida.
Beat. Pero si èl me pregunta algo corriente,
forzoso es responderle vulgarmente.
Mosq. De ningun modo, que esso no es su passo.
Beat. Y si èl pregunta, como estais acaso,
què le he de responder? *Mosq.* En garatusa,
libidinosa, credula, y obtusa. (da?
Beat. Pues què ha de entender èl, si esso no es na-
Mosq. Acaso entenderà, que estàs preñada.
Beat. Dexame à mi, que yo sabrè hablar culto
quando importe, que no ha de ser à bulto.
Mosq. Pues èl viene àzia acà, voy à sacallo,
que aqui Don Juan tambien està à escuchallo.

Sale D. Dieg. Mosquito està aqui?
Mosq. No vès,
que es la que està en esta pieza?
Dieg. Es esta? rara belleza
descubre por el embès!
Beat. Quien anda en los corredore
miralo, Isabèl. *Dieg.* Ya ha habla
hasta el tono es delicado,

en fin, manjar de señores.
Cria. Quien es? *Dieg.* Respóndele aprisa.
Mosq. Diga usted, como D. Diego
mi señor, quisiera luego
vèr à mi sa la Condesa.
Criad. Ya la teneis avisada;
entre. *Dieg.* El norte lo assegura.
Criad. Jesus, què estraña figura!
Dieg. Ya ha caìdo la criada:
Mosquito, vès lo que passa?
todo caerà. *Mosq.* Aquesso es llano:
mas señor, vete à la mano,
no cayga tambien la casa.
Dieg. El Cielo guarde essa aurora;
Beat. La vuestra sea bien venida.
Dieg. No he visto en toda mi vida
mejor bulto de señora.
Beat. Què intento os lleva neutral
à mis coturnos cortès?
Dieg. Jesus qual habla! esto es
estilo de sangre Real:
señora, bueno he venido.
Mosq. Què quieres te pregunto.
Dieg. Estàr bueno quiero,
luego bien he respondido.
Beat. De risa me estoy cayendo,
y disimular no sè.
Dieg. Tambien me parece que
và la Condesa cayendo.
Beat. En fin, venìs rutilante
à mi esplendor fugitivo,
para vèr si yo os esquivo
à mi consorcio anhelante.
Dieg. No vès, Mosquito, al hablarme,
con què gracia me enamora?
Mosq. Pues què es lo que dice aora?
Dieg. Todo aquesto es alabarme;
si yo aqui os he parecido
como vos significais,
cierto que no lo arriesgais,
porque soy agradecido.
Beat. Explicaos de una vez.
Dieg. Hablaros de espacio intento.
Beat. Pues apropinquad assiento.
Dieg. Mosquito, ya pica el pez.
Mosq. Ya yo le he visto tragar.
Dieg. Yo soy cebo de mugeres.
Mosq. Aora digo, que tu eres
linda caña de pescar.
Dieg. Hablarla importa con frases
de un estilo levantado.
Mosq. Si, que el estilo acostado
es para quando te cases.
Dieg. Vuestra fama sonorosa,
con curso, no de estudiante,
sino de tropa volante,
bravo pedazo de prosa.
Mosq. Bueno và, adelante passa.
Dieg. Desde Burgos me ha traìdo;
à daros en mi un marido,
que sea honor de vuestra casa.
Beat. Sùbito, no meditado
vuestro pretexto colijo.
Mosq. Què es lo que aora te dixo?
Dieg. Que lo aceta de contado:
della desde oy no me aparto.
Beat. Algo de boberìa en vos
presume el candido pecho.
Dieg. Jesus, què favor me ha hecho!
buena Pasqua te dè Dios.
Mosq. De risa el tonto me apura:
prosigue, que ya està tierna.
Dieg. Aora me alabò la pierna;
pues si vierais mi cintura
por de dentro, os admiràra
su medida tamañita,
porque à mi el sastre me quita
dos dedos de media vara.
Mosq. En esso no ay que dudar.
Dieg. Y aun me la achica despues.
Mosq. Mas la media vara es
de vara de torear.

Dieg. Esso en torear, no ay hombre
como yo, con un Juez
en Burgos salì una vez,
y temblò el toro mi nombre:
yo me anduve por allì
en la plaza hecho un Medoro,
y no osò llegar el toro
à treinta passos de mì.
Mosq. Bravas fuertes!
Dieg. Y hasta el fin
ningun rocìn me matò.
Mosq. Pues si à ti no te alcanzò,
seguro estaba el rocìn.
Dieg. Pareceme que un poquito
vos estais de mi pagada.
Beat. Adusta, si no implicada.
Dieg. Toma si escampa, Mosquito.
Mosq. Jesus! à Beatriz aprisa
señas le harè por detràs,
porque si esto dura mas,
he de rebentar de risa.
Beat. Remito, por lo que expresso,
la locucion otro dia. *Levantase.*
Dieg. En efeto sereis mia?
Beat. Cogitacion avrà en esso.
Dieg. Esso si al alma regala.
Beat. Pensaislo con juicio agreste?
Dieg. Mira què favor aqueste!
ha bien aya aquesta gala!
Beat. A Dios.
Dieg. Hasta nuestras bodas.
Criad. Bravo tonto.
Beat. Ya os entiendo. *vanse.*
Dieg. La muger se và cayendo,
pero lo mismo hacen todas.
Mosq. Lograronse mis cuidados;
què dices de aquesta empressa?
Dieg. Que la muger es Condesa
de todos quatro costados.
Mosq. Aora entra aqui Don Juan,
para acreditar el caso:
señor, si esto và à este passo,
tus dos primas, què diràn?
Dieg. Bolverum. *Mosq.* Yo querria,
que lo sepas recatar.
Dieg. Ya bien puedes empezar
à llamarme Señoria. *Dentro.*
Juan. Ola, Matheo, Benito,
no ay algun criado aqui?
què modo es este?
Mosq. Ay de mi! *Dieg.* Què es esto?
Mosq. Christo bendito!
Don Juan, esso que no es nada:
primo de aquesta señora,
y zeloso? *Dieg.* Esso ay aora?
pues requirire la espada.
Mosq. Y què hemos de hacer con esso?
Dieg. Voto à Dios, si me habla en nada,
que à la primer cuchillada
le revane como queso.
Mosq. Què eres valiente?
Dieg. Los Chinos
son enanos para mì.
Mosq. Ay Madre de Dios! què aqui
se matan como cochinos.
Sale Don Juan.
Juan. Siempre en casa ha de aver priessa;
pero Don Diego, aqui estais?
pues què en la casa buscais
de mi prima la Condesa?
Dieg. Yo? *Juan.* Sì.
Dieg. No lo puedo creer;
à mì? *Juan.* No aveis escuchado?
Dieg. Vive Dios, que me he turbado,
y no sè que responder,
Juan. No hablais?
Mosq. Yo, señor, de un tiro
con mi señor iba al Prado,
y aqui nos hemos topado
por la plaza del Retiro.
Dieg. Què haces?
Mosq. El diablo lo fragua;

de quien me parió reniego.
Juan. Por què no me hablais, D. Diego?
Mosq. Tiene la boca con agua.
Juan. Què dices?
Mosq. Que èl iba aprieſſa,
y ſe entrò aqui.
Juan. A què ſe entrò?
Mosq. Yo, quando, ſi: què sè yo;
los dos ibamos à Miſſa.
Juan. Villano, es eſſo burlar
de mi? *Dieg.* Ya yo me cobrè,
y anſi lo remediarè:
Don Juan, yo os vengo à buſcar.
Juan. Vos à mi?
Dieg. A ſolas os quiero.
Juan. Pues por mi, yo ſolo eſtoy.
Dieg. Pues vete tu. *Mosq.* Ya me voy,
clavòſe eſte majadero. *vaſe.*
Juan. Ya eſtamos ſolos.
Dieg. Don Juan,
yo me caſo con mi prima,
que aunque ella no me merezca,
en efecto ha de ſer mia.
Yo en efeto, como digo,
vengo aqui, porque en mi vida:
por Dios que he perdido el hilo
de lo que decir queria. *ap.*
Juan. Proſeguid. *Dieg.* Ya voy al caſo,
la memoria es quebradiza:
Deſde Burgos à Madrid
ay quarenta leguas chicas;
pienſo que ay mas, no, no ay tantas.
Juan. Pues eſſo à què ſe encamina?
Dieg. Las leguas no ſon del caſo.
Juan. Pues el camino, à què tira?
Dieg. Tampoco importa el camino.
Juan. Pues què importa?
Dieg. Eſto no eſtriva
en reſolucion? pues alto,
ſeñor mio, yo queria
ſaber de vos, à què intento
entrais en cas de mi prima?
Juan. Pues por què lo preguntais?
Dieg. Por què? la duda es muy linda,
porque he de ſer ſu marido.
Juan. Vivè Dios, que la ſalida
que ha buſcado, aunque el engaño,
que yo deſeo acredita,
pues lo hace por deslumbrarme,
à un grave empeño me obliga,
que aunque es necio, es Cavallero.
Dieg. No hablais? me dais cõ la miſma?
pues yo eſto vengo à ſaber.
Juan. La pregunta es tan indigna,
que no merece reſpueſta;
pero ſi ha de ſer preciſa,
yo os la darè. *Dieg.* No, tened,
que yo tengo en eſta Villa
mas de quatrocientas Damas,
que à mi caſamiento aſpiran.
Yo os lo digo, por ſi acaſo
vueſtro amor à Inès ſe inclina,
que yo alzarè mano della,
porque vueſtra vizarria
me ha enamorado, y no quiero
que os dè mi boda un mal dia.
Juan. Yo os digo, que no os reſpondo.
Dieg. Segun eſſo, vueſtra mira
no debe de ſer à Inès,
ſino à Leonor. *Juan.* Eſſa miſma
es la pregunta paſſada,
que ya teneis reſpondida.
Dieg. Ha, còmo os di yo en el alma!
en los ojos ſe averigua:
Leonor es la que os abraſa.
Juan. No hagais vos reſpueſta mia,
la que yo no os quiero dar;
y ſi el negarlo os irrita,
ya os digo:: *Dieg.* No os enojeis,
que aqueſto, por vida mia,
que es querer ſer vueſtro amigo.
Juan. Mi voluntad os lo eſtima;

mas no hablemos mas en esto.
Dieg. Mi duda està concluida;
quèdad con Dios.
Juan. El os guarde.
Dieg. Y entended, que en mi caricia
teneis el lugar de un primo.
Juan. Deuda es de mi agradecida.
Dieg. No es nada el equivoquillo;
mi ingenio es todo una chispa:
quedaos, no passeis de aqui.
Juan. No me escuseis, que yo os sirva.
Dieg. Yo os irè sirviendo à vos.
Juan. Yo he de lograr essa dicha.
Dieg. Ha, què bien que se la pego!
Inès. Ya èl me ha creìdo la prima. *vase.*
Salen Mosquito, *y* Beatriz *de criada.*
Mosq. Dame quatro mil abrazos,
ingeniosa Beatricilla,
que has hecho el papel mejor,
que pudiera Celestina.
Beat. Parecia yo Condesa?
Mosq. Què es Condesa? parecias
fregona en paños mayores.
Beat. Y si èl creyò la postiza,
en què ha de parar el cuento?
Mosq. Pues esso no lo imaginas?
en que te cases con èl.
Beat. Yo? Madre de Dios bendita!
primero fuera Beata
de aquestas arrobadizas.
Mosq. Calla boba, que Don Juan,
que es à quien le và la vida,
lo ha de pagar por entero,
y de la paga, la liga
tomaràs tu, y yo la media.
Beat. Esso de la media explica,
porque tiene muchos puntos.
Mosq. Entrèmos en casa aprisa,
que aqui en el zaguan estamos
à riesgo de una venida.
Beat. Vamos, no me vea el viejo.
Mosq. Y hemos de entrarnos à frias?
no me daràs un abrazo?
Beat. Y quince.
Mosq. Con esso embidas?
Sale D.Diego, y cogelos abrazados.
Dieg. Grande empressa he conseguido,
y escaparme fue gran dicha;
pero què miro! *Beat.* Ay Dios mio!
Don Diego, y à letra vista
nos ha cogido. *Mosq.* Jesus!
Dieg. O estoy loco, ò juraria,
que es la Condesa:
Villano. *Dale à Mosquito.*
Beat. Tu à mi engañarme querias?
viven los Cielos, traydor,
que en tì he de vengar mis iras.
Mosq. Què haces, muger del demonio!
Beat. Traydor, tu à engañarme ibas
à una muger de mi estado
la finges alevosìas?
Mosq. Viven los Cielos què es ella!
señora, pues què os irrita
este picaro, que os hallo
en una accion tan indigna,
y en tan indecente trage?
Beat. Siendo vuestra la malicia,
lo dudais, mal Cavallero,
que con aleves caricias
engañais nobles mugeres?
Es bien robarme la vida,
prometiendo ser mi esposo,
estando con vuestra prima
para desposaros oy?
Dieg. Señora, quien tal mentira
os ha dicho? vive Dios,
que sabe ya la cartilla. *ap.*
Mosq. Remediòlo bravamente.
Beat. Yo lo sè de quien me avisa
de todos vuestros engaños,
y por vèr vuestra malicia
con mis ojos, he venido

Hc-

llena de ansias, y fatigas,
disfrazada, y sin respeto,
donde he sabido, que es fixa
la boda para esta noche.
Mosq. O gran Beatriz! fondo en tia.
Dieg. No es nada lo que obra el talle,
tomen si purga la niña. *ap.*
Señora, viven los Cielos,
que aunque está ya prevenida,
es sin mi consentimiento;
y porque quedeis vencida,
yo harè aqui un remedio breve.
Beat. Qual es? *Dieg.* Daros una firma
con tres testigos. *Beat.* Pues yo,
què he de hacer della ofendida?
Dieg. Sacarme por el Vicario,
si este tio me dà prisa.
Mosq. Esto es peor, que en mentando
el ruin, es sentencia fixa,
que ha de cumplirse el refràn.
El viejo viene. *Beat.* Serìa
gran desdicha, que me viera
en una accion tan indigna.
Dieg. Os conoce?
Beat. No, mas bàsta
que mè vea. *Dieg.* Pues aprisa
escondeos. *Beat.* Donde puedo?
Dieg. Detràs de essa puerta misma.
Beat. Todo es decente en un riesgo:
mirad que mi honor peligra
en que ninguno me vea. *vase.*
Dieg. Si viniera Atabalina,
y Montezuma, no os viera,
hasta costarme la vida:
disimula tu, y finxamos,
que baxabamos de arriba.
Mosq. Pienso que el viejo lo ha visto,
que trae acèda la vista.
Sale Don Tello.
Tello. Don Diego? *Dieg.* Tio, y señor?
Tello. Es desecha essa alegria;
pareceos accion decente,
que en casa de vuestra prima
hableis con una muger
tapada? la tarde misma
que con ella os desposais?
Dieg. Yo muger?
Mosq. Ay Beatricilla!
que aqui diò fin el enredo.
Tello. Negarlo, es buena salida,
acabando yo de vèr,
que està en mi casa escondida?
Dieg. Mirad, señor, que es engaño.
Tello. Vive Dios, que si porfia
vuestro desacato, yo
la he de sacar. *Dieg.* Poca prisa;
porque esta casa es vedada,
y està la guarda à la mira.
Tello. Pues à mi me decìs esso?
Dieg. A vos, y à vuestras dos hijas.
Tello. Yo no he de entrar en mi casa?
Dieg. A esso, ni vos, ni mi tia.
Tello. Villano, vivèn los Cielos,
que de tan grande osadìa
tomarè satisfaccion.
Dieg. Aunque perdiera mil vìdas;
no aveis de vèr esta dama.
Empuñan las espadas.
Tello. Pues yo harè que lo permitas.
Salen Doña Inès por la puerta del medio, y D. Juan por otra.
Inès. Padre, y señor, vos la espada!
Juan. Don Tello, aqui està la mia.
Tello. Para el castigo que intento,
sobran armas à mis iras.
Dieg. Esto es peor, vive el Cielo,
que si Don Juan vè à su prima,
no tiene salida el lance.
Tello. Villano, à essa mugercilla
sacarè yo deste modo.
Dieg. Detente, señor, y mira,
que esta dama es de Don J...

con mucho estrecho, y peligra
su honor, y su vida en esto.
Tell. Quien es essa dama?
Dieg. Esta misma.
Inès. Ha traydor, què es lo q̃ escucho!
esto encubierto tenias?
Tell. Buena la intentaba yo:
turbado me ha la noticia;
cuerpo de Dios, no dixerais,
que aquessa muger venìa
à ampararse à vos de un riesgo:
llamadla, y idos aprisa,
que yo os guardarè la espalda:
tapaos, señora, y seguidla.
Dieg. Señora, venid tras mi;
perdonad, señora prima,
que yo con quien vengo vengo.
Vase con ella tapada por delante dellos.
Mosq. Escapòse Beatricilla,
salto, y brinco de contento. *vase.*
Tell. Detener yo aora à Don Juan,
porque no pueda seguilla,
serà lo mas importante.
Don Juan, fuerza es que yo siga
à Don Diego, por si acaso
en este empeño peligra:
quedaos vos aqui.
Juan. Esso fuera
faltar yo à la deuda mia,
sabiendo que vàn con riesgo.
Tell. Es, que para la accion misma
os he menester yo aqui.
Juan. Siendo assi, aqui està mi vida
para arriesgarla por vos.
Tell. Mi amistad de vos lo fia:
hasta que èl estè seguro
le guardarè yo esta esquina.
Juan. Inès, señora, à este lance
queda mi fé agradecida,
por hablarte con seguro.
Si esso à engañarme camina,
ya no lo podràs, ingrato,
conseguir mientras yo viva.
Juan. Què es lo que decìs, señora?
yo traycion? en què imaginas
que la tenga una fineza,
que no ay luz que la compita?
Inès. Pero ay luz que la descubra,
y à bien poca se averigua;
pues es tal su desenfado,
que tienes dama tan fina,
que ofendiendo tu decoro
à un hombre, que no ha tres dias
que està en Madrid, tus finezas,
y su liviandad publìcas.
Juan. Señora, viven los Cielos,
que ageno de essas malicias,
no puedo entender tu quexa,
ni sè de què se origina.
Inès. Pues yo no ageno, D. Juan,
de tu traycion fementida,
y ya mas desesperada,
negandomelo à la vista,
te lo dirè, aunque al decirlo
mayor empeño se siga.
Pierdase lo que se pierda,
donde se pierde mi vida:
essa dama, que à su amparo
aqui à Don Diego le obliga,
tu eres de quien la recata,
y ella de ti se retira;
y pues sabe un forastero,
que es tan tuya, que peligra;
hallandola tu con otra,
mira si es tu alevosìa
tan recatada, que al verla,
de mucha luz necesita?
Juan. Oye, señora:- *Inès.* Es en vano
Juan. Tente por Dios.
Inès. Mas me irritas.
Juan. Pues no me oiràs?
Inès. Què he de oirte?

Ju

uan. Que ha sido ilusiòn:-
nès. Mi dicha.
uan. Quien te ha dicho essos engaños?
nès. Don Diego, que lo publìca,
y yo que lo vi. *Juan.* No sabes
su locura? *Inès.* Si porfias,
harás, Don Juan, que en mi ofensa
passe à despecho la ira. *vase.*
uan. Vive el Cielo, que este necio
ha de costarme la vida;
irè à buscarle, y à vèr
de donde nace este enigma.

JORNADA TERCERA.

alen Beatriz, D. Diego, y Mosquito.
at. Ya serà el passar de aqui
arriesgarme à otro cuidado.
eg. Compañia de ahorcado
no es, señora, para mi:
Yo os he de dexar segura,
y sin lesion, vive Dios;
y hasta que lo esteis con vos,
ne de ir, a Dios, y à ventura.
at. Mosquito, què hemos de hacer
i èl dà en este desatino?
sq. Aqui no ay otro camino,
ino arrancar à correr.
t. No le sabràs tu apartar?
sq. Nadie se sabe librar
le un bobo, sino otro bobo.
g. Secreto para conmigo?
què te dice? *Mosq.* Que và aora
a Condesa mi señora
nuy asustada contigo.
g. Esso es tomallo al rebès:
ues no voy yo à defendella,
unque venga contra ella
l armada del Inglès?
sq. Es que estais juntos à la entrada
e su casa, y si los dos
llegais, la verán con vos.
Dieg. Què importa si và tapada?
Mosq. Pues si vèn á tu beldad
seguirla, no es cosa expressa,
que han de creer que es la Condesa?
Dieg. Essa es la pura verdad;
pero si dexarla intento
quando de mi se amparò,
y sucede algo, estoy yo
obligado al saneamiento.
Beat. No veis que esso es necedad?
Dieg. Mas que sea discrecion,
vos no os aveis de ir sin mi;
y creed, si esto no basta,
que he de acompañaros hasta
el postrer maravedi.
Beat. Ya que estais determinado,
venid, pues esso quereis,
y à la puerta no llegueis.
Dieg. No he de ir sino hasta el estrado,
no lo escuseis. *Mosq.* Guarda Pablo.
Beat. Vos en mi casa tras mi?
pues què peligro ay alli?
Dieg. Què sè yo lo que harà el diablo.
Mosq. Por aqui la he de escapar: *ap.*
Señor, advierte una cosa,
que esta Condesa es golosa,
y esto lo hace por entrar
sola en esse confitero,
à comprar dulces sin susto.
Dieg. Tiene lindissimo gusto,
à esso entrarè yo el primero.
Mosq. Llevas dinero? *Dieg.* Ni blanca.
Mosq. Pues à què has de entrar allà?
Dieg. Pues què riesgo en esso avrà?
Mosq. Donde està tu mano franca,
has de consentirla, que
pague lo que à comprar và?
Dieg. Esso dudas? claro esta,
que se lo consentirè.
Mosq. A la Condesa? *Dieg.* Pues no?

esso quieres que la arguya?
ni aun à una criada suya
no se lo estorvàra yo.
Mosq. Què dices? que esso es quedar
en una accion afrentosa.
Dieg. Hermano, si ella es golosa,
tengolo yo de pagar?
Mosq. Aquesto es cosa perdida.
Beat. Ay desdichada de mi!
Don Juan viene por alli.
Mosq. Su primo, pese à mi vida.
Die. Quien? *Mosq.* D. Juã de par en par.
Dieg. Pues aora, què hemos de hacer?
Mosq. Irnos, y tu defender,
que no nos pueda alcanzar.
Dieg. Y si no puedo atajalle,
si acaso viene muy fuerte,
què he de hacer?
Mosq. Dalle la muerte.
Die. Dalle la muerte? *Mosq.* O matalle.
Dieg. Y si no trae mal humor,
y detenelle por bien
puedo? *Mosq.* Matalle tambien.
Dieg. Pues sus manos à labor.
Beat. No permitais que se acabe
de arriesgar la vida mia.
Dieg. Vayase Vueseñoria,
que yo estoy pensando el cabe.
Mosq. Detenedle bien. *Dieg.* Si harè.
Mosq. Ya podemos escurrir.
Beat. Detenedle sin reñir.
Dieg. Sin reñir le matarè.
Mosq. Arranquemos à correr;
mientras èl queda en arrobo.
Beat. Jesus! harta voy de bobo.
Mosq. No es poco para muger. *vase.*
Dieg. A mucho quedo empeñado,
si este hombre en seguirla dà;
pero bien hecho sera,
que un primo es medio cuñado.
Sale D. Juan. En averme detenido
con tal cuidado, Don Tello,
reconozco que es verdad
lo que les dixo Don Diego:
y pues aqui le he alcanzado,
he de averiguar su intento.
Dieg. Hombre, mira lo que haces,
que vàs andando, y muriendo.
Juan. Señor Don Diego?
Dieg. Don Juan, què quereis?
Juan. Buscando os vengo.
Dieg. Como no passeis de aqui,
serè muy servidor vuestro.
Juan. Lo que yo deciros quiero,
aqui os lo puedo decir.
Dieg. De vida sois segun esso.
Juan. Vos aveis dicho delante
de vuestra prima, y Don Tello,
que aquella muger tapada,
que aora os iba siguiendo,
la recatabais de mi,
por importarme su empeño.
Yo sè que esto es imposible,
porque yo en Madrid no tengo
muger que pueda importarme,
ni por amor, ni por deudo:
y siendo assi que es fingido,
de vos entender pretendo,
para què fin lo fingisteis?
Dieg. Esso es peor, vive el Cielo,
porque si èl fuera tras ella,
le matàra sin remedio,
porque ya lo avrà pensado;
pero matarle por esto,
no lo he pensado, y no es facil.
Juan. Què decis? *Dieg.* Ya voy à e
Señor Don Juan, que yo dixe
à mi tio este embeleco,
para escaparme de alli,
es verdad, y no lo niego;
pero esso à vos, què os import
Juan. Pues vos, siendo Cavallero

lo dudais el que se entienda,
que dama, ò parienta tengo
tan liviana, que de mi
anda con otros huyendo?
Dieg. Pues si vos sabeis que es falso,
y os assegurais en esso,
què importa que yo os lo diga?
Juan. El que no lo piensen ellos,
que la opinion no es lo que es,
sino lo que entiende el Pueblo.
Dieg. Pues mi tio es pueblo acaso?
Juan. Es parte dèl, que es lo mesmo.
Dieg. Don Juan, esto no os importa;
mas de que no tengo zelos,
Leonor, de lo que yo dixe,
como es vuestro galanteo,
remediando esto avrà mas.
Juan. Yo no os pido nada dessо.
Dieg. Pues veis aqui que lo dixe,
que es la verdad ; què remedio?
Juan. Que nos aveis de decir
à todos los que lo oyeron,
el intento que tuvisteis,
y que yo os obligo à ello.
Dieg. No es nada la añadidura
del decir vos esso es bueno,
antes me bolviera Moro.
Juan. Pues aqui no ay otro medio.
Dieg. Pues mas que nunca le aya:
bien quedaba yo con esso,
para ir à la plaza en Burgos
à hablar con los Cavalleros,
que el toro de las dos madres
no hiciera mas ruido entre ellos.
Juan. Pues como aveis de escusallo?
Dieg. Como? por Dios, que me huelgo:
usted me tiene por rana,
con dos manos, y diez dedos,
y cinco palmos de espada,
y libra y media de azero.
Juan. Pues aguardad, y veamos
si es mas posible otro medio:
essa muger os importa?
Dieg. Y mucho; y à no ser esso,
si ella no me importa, à ella
le importo yo, que es lo mesmo.
Juan. Pues si vos sabeis que es cierto,
que ella no me importa à mi,
dadle à entender à Don Tello,
con acaso, ò con industria,
quien es, para que con esto
se sepa, que no es muger
con quien dependencia tengo.
Dieg. Por Dios, que la haciamos buena:
que me pida el majadero,
que yo publique à su prima!
valgate el diablo el empeño;
yo no se como èl lo oyò,
porque lo dixe bien quedo.
Juan. Os parece esto mejor?
Dieg. Vos teneis entendimiento;
yo manifestar la dama?
no se pide esso à un Gallego.
Juan. Pues D. Diego, aqui no ay modo
de escusarse nuestro duelo,
porque yo no he de apartarme
de vos, sin ir satisfecho.
Dieg. Pues vemos à mi lado,
que yo os doy licencia dessо,
como durmamos aparte.
Juan. Pero esto ha de ser riñendo.
Dieg. Mas matala, vive Dios,
que si reñimos por esto,
se ha de enojar la Condesa.
Juan. Don Diego, si esto ha de ser,
ya es en vano perder tiempo.
Dieg. En fin, hemos de reñir?
Juan. No tiene el lance otro medio;
y si ha de ser:- *Dieg.* Aguardad,
Juan. Pues què quereis?
Dieg. Que primero
protesto, que soy forzado,

porque importa para el quento.
Juan. Esso à mi, nada me importa.
Dieg. Valgame Dios! yo me entiendo.
Juan. Sacad, Don Diego, la espada.
Dieg. Comenzad, diciendo el Credo,
y abreviadle. *Juan.* Para què?
Dieg. Por no daros hasta el tiempo
de la vida perdurable.
Juan. Esso aora lo verèmos.

Sale Don Mendo.

Mend. Què es esto, primo Don Juan?
Juan. Los dos tenemos un duelo,
que nos obliga à reñir;
y vos, como Cavallero,
no nos lo aveis de estorvar.
Mend. Si es justo, yo lo prometo.
Juan. Es justo, y èl lo dirà.
Dieg. No es fino injusto, y muy necio;
yo me he de escapar del lance,
enredando en èl à Mendo:
primo, Don Juan galantèa,
como lo muestra su intento,
à nuestra prima Leonor.
Yo, por salir sin empeño,
con una muger de casa,
queriendola vèr mi suegro,
que era cosas de Don Juan,
dixe à mi tio en secreto,
llegando èl a esta ocasion,
por salir de ella sin riesgo.
De esto resulta, sin duda,
que Leonor del tenga zelos,
y èl para satisfacerla,
que esto no puede ser menos,
quiere que yo me desdiga.
Juan. Oìd, Don Diego.
Mend. Esperad, señor Don Juan,
que ya con mi primo el duelo
no teneis, sino conmigo,
y aquello es despues de aquesto.
Juan. Por què?
Mend. Porque aviendo causa
de reñir en dos empeños,
de ser llamado, à llamar,
el ser llamado, es primero.
Juan. Pues vos, por què me llamais?
Mend. Porque yo à casarme vengo
con Doña Leonor mi prima,
siendo vos testigo de ello;
y pues esta quexa es justa,
salgamos al campo luego,
que alli de esta sinrazon
me satisfarà mi azero.
Juan. Si la quexa que teneis
por lo que dixo Don Diego,
antes de llamarme al campo,
me la huvierades propuesto,
yo os dexàra aqui sin ella:
mas ya llamado al empeño,
no os quiero satisfacer,
aunque era razon, y puedo;
porque despues de reñir,
quiero, que vos satisfecho,
sepais, que por no escusarlo,
no os satisfice pudiendo.
Mend. Si esso es assi, y os lo pido::
Juan. Ya os respondo, que no puedo
Mend. Pues vamos à la campaña.

Sale Don Tello.

Tello. Tened, donde vais D. Mendo?
Mend. Señor, yo à D. Juan al campo
à divertirnos le ruego
que vamos, y este favor
recibo de èl. *Juan.* Yo os lo debo:
por serviros à esto vamos,
si dais licencia, Don Tello.
Tello. Yo Don Mendo he menester,
y de tal divertimiento
siento estorvaros el gusto:
En lo que oì, y lo que vèo *ap.*
en sus semblantes, conozco,
que iban los dos algun duelo,

estorvarlo aqui es forzoso,
hasta vèr el fundamento:
Don Mendo, venios conmigo.
Mend. Voy, señor, à obedeceros:
forzoso es disimular *ap.*
por mi tio nuestro intento.
Juan. Sois atento? yo os lo estimo;
mas ya faltaros no puedo.
Mend. Yo en pudiendo os buscarè.
Juan. Forzosamente soy vuestro.

Tello. Què es lo que decìs, Don Juan?
Juan. Me despido de Don Mendo.
Tello. No os despidais, que tambien
à vos os pido lo mesmo.
Juan. Irè gustoso à serviros.
Tello. Asi asegurarlo quiero:
venid conmigo.
Juan. Ya vamos.
Mend. Lo dicho dicho.
Juan. Esto ofrezco. *vase.*

Salen Doña Inès, y Leonor.

Inès. Esto passa, Leonor? Don Juan, ingrato,
me pagò con tal trato
la fé, que me debìa.
Leon. Y sabes tu si la verdad serìa,
lo que dixo Don Diego.
Inès. Mira tu si es verdad, pues se fuè luego,
y en su traycion vencido,
aun no me ha buelto à vèr.
Leon. Esso avrà sido,
porque te viò irritar de su porfia,
y tu que no te vea le has mandado.
Inès. Y por esso no ha buelto, Leonor mia,
ò no sabe de amor, ò està culpado,
que en zelos que despiden al amante,
nunca habla el corazon, sino el semblante.
Yo, Leonor, por mi daño,
he visto cara à cara el desengaño;
y pues yo de mi culpa soy testigo,
le lograrè, aunque sea en mi castigo.
Yo à mi padre no tengo resistencia,
mi decoro es la ley de mi obediencia;
à esta atencion, aun dèl correspondida,
por no faltar perdiera yo la vida.
Pues ya dèl estoy tan agraviada,
con mi muerte he de verme castigada:
oy à Don Diego le darè la mano,
si tarde he de morir, alivio gano;
pues solo de esta suerte
puedo abreviar los plazos à mi muerte.

Leon.

Leon. Pues caso que Don Juan te aya faltado,
casarte con un hombre tan privado
de razon, y de gusto, es buen remedio?
Inès. Para morir mas presto, esse es el medio.
Leon. Don Juan viene aqui dentro.
Inès. Pues hermana,
yo sè de amor la condicion tyrana;
y aunque en mi mismo honor haga el estrago,
lo atropellarè todo por su alhago:
si le veo, aunque sea desatento,
no me he de resolver à lo que intento:
tu mi resolucion me manifiesta,
que yo à esperarte voy con la respuesta.
Leon. Pues esso intenta tu rigor? no advierte,
que èl fin duda vendrà à satisfacerte?
Inès. De esso quiero escusarme,
porque mas creo, que vendrà à engañarme.
Leon. En fin, no le has de vèr?
Inès. Esso pretendo. *Leon.* Pues yo se lo dirè.
Inès. De èl voy huyendo:
mucho rigor es este, que resuelvo,
de aqui le oirè, que ni me voy, ni buelvo.

Sale Don Juan.

Juan. Llegando Don Tello à casa,
nos mandò en ella esperarle,
y fue à buscar à Don Diego:
sin duda presume el lance;
si entretanto hablar pudiesse
à Inès, fuera alivio grande
de la pena en que me tiene.
Leon. Señor D. Juan, Dios os guarde.
Juan. Hermosa Leonor?
Leon. Mi hermana,
viendoos passar adelante,
al entrar por esta sala,
se retirò; perdonadme,
que os diga, que por no hablaros.
Oy se casa con mi primo,
y de esto el retiro nace,
que no fuera justo hablaros,
estando en este dictamen,
con esta resolucion.
Juan. No passeis mas adelante,
señora, si no intentais,
que el corazon me traspassen
las flechas, que mi desdicha
de mis finezas le hace:
si esso nace de su quexa,
la luz del Cielo me falte,
ò la de sus ojos bellos,
que es otra por mas suave:
si he dado causa à su enojo,
pierdala yo esta tarde,
si en mì de otro pensamiento,
aun lo que no es culpa cabe:
si su primo me ha culpado,
malicioso, ò ignorante,
qualquiera engaño es delito,

si no se espera el examen;
condenar sin causa à un reo,
es rigor; y ya que passe,
no otorgarle apelacion,
es gana de condenarle.
Y si es tan severa ley
el precepto de su padre,
mateme su execucion,
mas ella no le adelante.
Muera yo, à no poder mas,
porque mi estrella me ultraje:
mas no ella, que no es todo uno,
que ella, ò mi estrella me maten.

Inès. Bien huìa yo de oìrle:
O amor tyrano cobarde!
à la ofensa tan ligero,
como al rendimiento facil.

Leon. Don Juan, à vuestras razones,
aunque muevan mis piedades,
no puedo yo responderlas,
que aun por consuelo, es en valde.
Esso me mandò deciros
mi hermana, y aora darle
essa respuesta por vos,
es quanto està de mi parte;
à esto voy: guardeos el Cielo.

Juan. Podrè esperar?

Leon. No se agravie
vuestro amor si no saliere,
que si no es que ella lo mande,
yo no tengo à que bolver: à Dios.

Vase Don Mendo al paño, oyendo el postrer verso.

Juan. Leonor, escuchame.

Mend. Valgame el Cielo! què veo!

Leon. Què dices?

Juan. Pues son crueldades,
que las templeis os suplico.

Leon. Quanto està aqui de mi parte,
ya lo sabes, esso harè.

Juan. En fin, no decìs que aguarde?

Leon. No està en mi mano, D. Juan;
esto es fuerza, perdonadme. *vase.*

Juan. Pues yo, antes que su rigor,
irè á que mi amor me mate.

Mend. Para esto està aqui mi espada;
quando esse despecho os falte.

Inès. Cielos, Don Mendo ha venido!
y salir no puedo à hablalle.

Juan. Què es lo que decìs, D. Mendo?

Mend. Que ya en mi enojo no caben
mas dilaciones, Don Juan;
que ya, aunque pudierais darme
satisfaccion muy precisa,
no la quiere mi corage.

Juan. Pues haceis mal, vive Dios,
que ya roto el primer lance,
en este, por muchas causas,
os la diera yo bastante.

Mend. Pues salgamos à reñir.

Juan. Vuestro es el puesto, guiadle.

Inès. Què escucho! valgame el Cielo!

Mend. A vos os toca ir delante.

Juan. No toca esso sino à vos,
que aveis de escoger la parte.

Mend. Pues venid, si à mi me toca.

Inès. Ya os voy siguiendo.

Juan. Ay pesares!
escuchad, señor Don Mendo.

Mend. Quien es?

Inès. Quien oyendo os sale
à escusaros esse empeño.

Mend. No presumo que esso es facil.

Inès. Si es que yo puedo deciros,
fiada de vuestra sangre,
lo que de atento Don Juan
es forzoso que os recate;
vos al campo le llamais,
creyendo que à Leonor ame;
y sabed, que và à reñir
de noble, mas no de amante.
Don Juan, señor, ha seis años,

que viendome en el Paſſage
de Mexico à Eſpaña, puſo
los ojos en mì, y èl ſabe
los deſdenes, los rigores
que llora ſu amor conſtante,
haſta ganarme licencia
para pedirme à mi padre.
Eſto ſupueſto, Don Mendo,
conocereis quan de valde
vueſtro temor os provoca,
quando Don Jùan es mi amante.
De eſſo no os quedarà duda,
porque fuera error notable
preſumir, que una muger
de mi obligacion os llame,
y compaſsiva del rieſgo,
por vèr reñir dos galanes,
quiera fingirſe un deſdoro
para eſcuſarlos un lance.
La fineza que Don Juan
por mì en ſu ſilencio añade,
ſe la pago en publicar,
lo que en èl fuera deſayre.
Y à vos os pido en albricias,
de que sè que Leonor hace
tanta eſtimacion de vos,
como es juſto que ella os pague.
Que ceſſando eſto, no ſolò
deſte caſo no ſe hable:
mas quedando en vueſtro oìdo,
à la memoria no paſſe.
Y vos, Don Juan, pues ya veis
el empeño de mi padre,
y que vueſtra peticion
no ſe previno à ſer antes,
olvidad vueſtro cariño,
que en los hombres es muy facil:
digo facil, (ay de mi!)
es pena mas tolerable,
porque ellos pueden tener
ſin culpa las variedades;
porque yo, ſiendo forzoſo
para el plazo deſta tarde,
he diſpueſto mi obediencia
como debo; Dios os guarde:
que yo, dexandoos amigos,
como es deuda en pechos tales,
voy contenta de aver ſido
el Iris de vueſtras paces.

Mend. Oid, ſeñora, eſcuchad,
que en un alivio tan grande,
como el que de vueſtro aviſo
à mis eſperanzas nace,
os debo yo agradecido
fineza que las iguale.

Inès. Vos fineza à mì? en què modo

Mend. En hacer, que vueſtro padre,
ſea, ò no contra mi primo,
à vos con Don Juan os caſe.

Inès. Eſſa fineza es por èl,
ſi èl la ſolicita amante,
que para mì no es liſonja.

Inès. Señora, pues tanto vale
el credito de un engaño,
que por èl aſsi me trates?
y aora, que eſtando ya
Don Mendo de nueſtra parte,
no importa que eſto mas ſepa:
ſeguì à Don Diego, y èl ſabe,
que confeſsò en ſu preſencia,
que ſolo porque tu padre
no vieſſe aquella muger::

Inès. No vais, Don Juan, adelante,
que aqueſſa es ſatisfaccion,
ya aqui no os la pide nadie:
ò lo que miente el retato!

Mend. Señora, ſi de eſſo nace
algun deſcontento vueſtro,
yo por hallarme delante,
ſoy teſtigo que Don Juan
no la conoce, ni ſabe
quièn es, y que èl lo fingiò.

Inè

...llo, Don Mendo, es tratarme
con mas llaneza, que es justo:
Don Juan, ni muger, ni nadie
me ha dado desabrimiento;
pues por què me satisface?
quiera amor que sea verdad, *ap.*
que aunque le pierda es suave.
Juan. Si tu enojo lo publica,
què importa que lo recates?
Inès. Por no oìr esso me voy.
Juan. Señora, escucha un instante.
Inès. Què me quereis?
Juan. Esto solo;
si Don Mendo me lograsse
la dicha que ha prometido,
serà tu amor de mi parte?
Inès. Yo amor? no sè què es amor;
despues de que yo me case
sabrè desso que aora ignoro.
Juan. Aunque en mi pena lo calles,
lo permitirà tu agrado.
Inès. Mirad que viene mi padre.
Mend. Retiremonos, D. Juan. *vase.*
Juan. Ya yo os sigo, id vos delante:
señora, no me permitas,
que con tal dolor me aparte
de tu presencia.
Inès. Don Juan,
què me quieres? ya no sabes
los pesares que me cuestas?
Juan. Pues ya no vès de què nacen?
Inès. Què importa el verlo, al perderte?
Juan. Esso no puede enmendarse?
Inès. Pluguiera al Cielo pudiesse.
Juan. Què dices? *Inès.* Que no te pares.
Juan. Esso es desvìo. *Inès.* Es temor.
Juan. Què pena!
Inès. Que entra mi padre.
Juan. Mal aya el peligro. *Inès.* Amen.
Inès. Quedate à Dios.
Juan. El te guarde.

Sale Beatriz.

Beat. Señora.
Inès. Beatriz, què es esso?
Beat. Con el viejo en este instante,
si no corro, doy de ozicos.
Inès. Donde has estado esta tarde?
Beat. Señora, en un gran empeño.
Inès. Què ha sido?
Beat. Fui à echar los naypes,
porque Don Diego te dexe;
y segun las cartas salen,
ò mentirà el Rey de bastos,
ò no ha de querer casarse.
Inès. Credito dàs à essas cosas?
no vès que son disparates?
Beat. Pues un Rey ha de mentir?
Inès. Dexa essas vulgaridades.
Beat. Tu veràs en lo què pàra:
mas dexando esto à una parte,
hasta quando ha de durar
el estàr yo por mis paces
de embozada en el retiro?
que es ya cosa intolerable.
Inès. A mi padre hablarè aora.
Beat. Pues èl, y Mosquito salen,
y mas que vienen hablando
en el caso de los naypes.
Inès. Què dices? pues esso es cierto?
Beat. Tu veràs lo que ello pare;
y si quieres entendello,
retirate aqui un instante.
Inès. Harèlo, aunque es desatino,
por vèr en ello à mi padre.

Salen Don Tello, y Mosquito.

Tello. Tu has de saber deste caso
todo lo que en ello huviere.
Mosq. Señor, quanto yo supiere
lo dirè mas que de passo.
Tello. Pues yo te hallè en el zaguan:
quien era aquella muger?
Mosq. La Condesa era, à mi vèr.

Tello. Quien?
Mosq. La prima de Don Juan.
Tello. Què dices?
Mosq. Como aora es dia,
la vì ella por ella expressa.
Tello. La Condesa?
Mosq. La Condesa,
condada su Señoría.
Tello. Valgame Dios!
Mosq. Y à mi, y todo.
Tello. De gran empeño salì
estando Don Juan alli.
Mosq. Y yo no andaba en el lodo.
Beat. Verás lo que se alborota.
Inès. Pues què semejanza tiene
con los naypes, que previene
la Condesa?
Beat. Essa es la sota.
Inèe. Cielos! yo mi desengaño
agradezco aver sabido.
Tello. Mosquito, estoy aturdido
de un sucesso tan estraño;
pues ella buscòle à èl,
ò còmo alli llegò à estàr?
Mosq. Cielos! còmo he de escapar
de aquestè viejo cruel,
que à dudas me ha de moler,
y se aventura el enredo?
mas solo librarme puedo
no dexandome entender.
Yo, señor, al conocella
la vì que al zaguan entrò,
y un pobre entonces llegò,
que no diò limosna ella.
El pobre passò adelante,
Don Diego vino trás èl,
y repitiendo el papel,
vino el pobre vergonzante.
Traìa un vestido escaso
de color; y Dios me acuerde,
que no era tal, sino verde.
Tello. Pues el vestido es del caso?
Mosq. Aviendo el pobre salido,
vino la Condesa luego,
y quando vino Don Diego,
vino porque avia venido.
Tello. Quien avia venido? *Mosq.* El.
Tello. Luego ella le fue à buscar?
Mosq. No señor, porque al entrar
ella entraba con aquel;
y el pobre que entraba, quando
entraba èl, no llegò.
Tello. Pues quien era aquel que entrò?
Mosq. Esso es lo que voy contando:
entrò ella, y quando entraba
entrò el pobre, fue Don Diego,
y como entrò con sossiego,
despues de entrado, alli estaba;
y de esto se quedò loco,
porque entraba muy esquivo.
Tello. No lo entiendo, por Dios vivo.
Mosq. Pues esso, ni yo tampoco.
In. Beatriz, què es lo que està hablando
Mosquito?
Beat. Los naypes son.
Inès. Pues què es esta confusion?
Beat. No vès que està barajando?
Tello. Quien à quien vino à buscar?
Mosq. Luego no lo has entendido.
Tello. No, ni explicar te has sabido;
Mosq. Pues buelvotelo à explicar;
El buscò à quien le buscaba,
porque ella buscando vino,
y buscando de camino,
èl buscò lo que alli estaba,
y el pobre que los buscò,
no buscò duelos agenos.
Tello. Aora lo entiendo menos.
Mosq. Pues què culpa tengo yo?
Tello. Tu has de apurar mis enojos;
què dices? *Mosq.* Ay tal rigor!
viven los Cielos, señor,

que

que lo vi con eſtos ojos.
Tell. Què es lo que viſte?
Moſq. Eſta hiſtoria.
Tello. Què hiſtoria? que en tu torpeza
no tiene pies, ni cabeza.
Moſq. Pues no ſerà pepitoria.
Tello. Sabes tu ſi èl della es dueño,
ò tiene empeño?
Moſq. Ay tal! como
yo no ſoy ſu Mayordomo,
què sè yo ſi tiene empeño.
Tello. Anda, vete mentecato,
que eres un ſimple.
Moſq. Eſſo quiero.
Tello. Para què apuro yo dudas;
donde me aviſa un exemplo?
no ay honra pueſta en muger
ſegura de aqueſtos rieſgos;
y oy, pues me le dà eſte caſo;
lograr el aviſo quiero,
caſando luego à mis hijas.
Inès. Beatriz, aunque yo no entiendo
à Moſquito, el deſengaño
he logrado de mis zelos,
y en albricias ſalgó à hablar
por tì à mi padre.
Beat. Eſſo eſpero.
Inès. Padre, y ſeñor?
Tello. Inès mia,
quien viene contigo?
Inés. El ruego
de Beatriz me ha condolido;
por ella à pedirte vengo,
què buelvas à recibilla.
Tello. Si es tu guſto, còmo puedo
negartélo? quede en caſa.
Sale Don Diego al paño.
Dieg. A decir vengo reſuelto
à mi tio, que diſponga
de mi prima, pues yo tengo
mejor boda en la Condeſa.
Inès. Ya ſe logrò tu deſeo,
agradecelo à mi padre.
Beat. Los pies mil veces te beso
Tell. Ya tu quedas recibida,
y yo dello muy contento.
Moſq. Què es lo que miro! ay Jesus
que hemos dado con los huevos
en la ceniza, Beatriz.
Beat. Què es lo que dices?
Moſq. Don Diego
eſtà viendo eſta funcion.
Beat. Saliòſe todo el puchero.
Tello. Inès, vèn à prevenirte,
que ya todo eſtà diſpueſto,
y os aveis de deſpoſar
luego que venga Don Diego.
Inès. Ay de mi, Beatriz! què dices?
Beat. Vete, ſeñora, allà dentro,
que eſtoy en un gran conflito
y eſtriva en èl tu remedio.
Inès. Sin vida voy à eſperarte.
Beat. Villano, no hagas extremos
viendo mi reſolucion,
que con amor no ay reſpetos
yo he de ſer de ſu traycion
teſtigo eſtando aqui dentro,
y aqui he de vèr ſi à mis ojos
ſe atreve el falſo à ofendello.
Moſq. Jeſus, què bien la ha enebrado
Señora, pues tu haces eſſo?
una muger de tus prendas
ſe finge humilde, en deſprecio
de ſu honor, y ſe acomoda
por criada de Don Tello,
que puede ſer tu lacayo?
Beat. El amor dora los yerros:
yo he de vèr con eſta induſtria
ſi ſe caſa, ò no Don Diego.
Dieg. Señores, què es lo que eſcucho
mil cruces me eſtoy haciendo
y diràn que no me alabe

un testimonio de aquesto
vengo de embiar à Burgos.
Mosq. Y què ha de decir D. Diego
si esto vè?
Beat. Què ha de decir?
el alma, viven los Cielos,
le he de sacar si se casa:
dexame ya, ò mi despecho
dará voces como loca.
Dieg. Señora, oìd, detenèos.
Mosq. Ay señor, pues has venido,
mira què locura ha hecho;
templala, que està hecha un tigre.
Beat. Ya un basilisco, un veneno:
aqui vengo à vèr, traydor,
si se hace oy el casamiento.
Dieg. Què casamiento? pues yo
no sabeis ya, que soy vuestro?
Beat. No fio de esso, tyrano.
Dieg. Pues de què fiais?
Beat. De mi incendio,
que ha de abrasar esta casa,
si aqui ofendida me veo.
Dieg. Señores, esto es encanto:
mi talle es pacto secreto?
señora, pues no advertìs,
que à yo permitir no puedo
esto siendo vuestro esposo?
Beat. No hay q̃ tratar, yo he de verlo.
Dieg. Que sabeis de vèr?
Beat. Si esta noche
te casas. *Dieg.* No temais esso.
Beat. No puede un amor que es fino.
Dieg. Pues el lustre?
Beat. Todo es menos.
Dieg. Y el decoro?
Beat. No ay decoro.
Dieg. Por Dios, que bolvais.
No quiero.
Sale Don Tello.
Tell. Què voces son estas?
Mosq. Señor, por su honor te ruego,
que disimules ahora.
Beat. Señor, el señor D. Diego
de mi señora està hablando.
Tell. Que hablais, sobrino? què es esto?
Beat. Señor, me dice que diga:::
Tell. Què has de decir tu? esto es bueno:
apenas te han recibido,
y empiezas ya à hacer enredos?
Dieg. Y he de sufrir yo, que trate
este vejezuelo clueco
à mi muger de este modo?
Mosq. Disimula por San Pedro.
Beat. Yo, señor, no enredo nada.
Tell. Entrate, loca, allà dentro.
Dieg. Tu lo eres, y tu alma,
y mientes como mal viejo.
Mosq. Sufre, señor, que te pierdes.
Tell. No te vàs?
Beat. Ya te obedezco.
Dieg. Vive Dios:::
Beat. Calla, cruel.
Dieg. Què dices?
Beat. Que aora verèmos
si te casas. *Dieg.* Esso dudas?
Beat. A oìrlo voy.
Dieg. Yo me huelgo.
Beat. Pues aquesta es la ocasion.
Dieg. Aqui lo verás.
Tell. Què es esso?
Beat. Hacer lo q̃ me has mandado. *vase.*
Tell. Llama à tus señoras luego.
Dieg. Mas señora es ella, que ellas,
lo que và de mi à un cochero.
Tell. Sobrino, con vuestras cosas
estoy en tanto desvelo,
que hasta veros desposado
ya no he de tener sossiego.
Todo està ya prevenido,
y solo à vos os espero
por salir deste cuidado.

Dieg.

D.go ¿De tanto gusto es ser suegro,
que à serlo os dais tanta prisa?
¿No es mejor pues estais viejo,
que lo dilateis un poco,
y os dure el oficio menos?
...o ¿Que es dilatarlo, ò porque?
...o Por unos dias, que aquesto
no ha de ser cochite herbite;
que una boda no es buñuelo.
...lo. ¿Que dias?
...o Cuatro ò seis años;
que ello se hará andando el tiempo.
...llo. ¿Que llamais cuatro ò seis años?
Ni una hora, ni un momento:
luego os habeis de casar.
...o Pues yo casarme no puedo.
...o Acabose: esto dio lumbre. (ap.te)
...o ¿Que decis; que no os entiendo?
...o Que no me puedo casar:
¿Lo entendeis ahora?
Menos.
...llo. ¿Por que?
...go Por que soi casado,
y yo soi testigo de ello.
...llo. ¿Vos casado?
...go In facie Ecclesiæ.
...llo. ¿Pues con quien?
...go Eso no puedo
decir, por que es un amigo.
...llo. Pues, villano, vive el cielo,
que en ti he de tomar venganza
de tan osado desprecio.
...to ¡Ay; señores que se matan.

Escena XVI

...chos, y por una puerta D.a Ynès y
...a Leonor, y por otra D.n Juan y
D.n Mendo.
... ¿Que es esto señor D.n Tello?
...ndo. ¿Tio que es esto?
...es. ¡Ay Leonor
que mi muerte estoi temiendo.

D.a Leon.r Padre; que enojo os irrita?
D.n Tello. Un agravio de D.n Diego,
que dice que está casado,
cuando yo darle pretendo
à mi hija por esposa
D.n Mendo. Esto es que tomò el consejo ap.te
de D.a Ynes, y lo escusa;
valiendose de este medio:
mas yo en favor de D.n Juan
he de enmendar el empeño.
Tio, aunque D.n Diego ha dicho
que està casado no es cierto.
El despues que vino, supo
que D.n Juan tenia intento
de pediros à mi prima;
y el ha sido tan discreto,
que lo callò enamorado,
por veros en tal empeño.
D.n Diego por èl lo deja.
D.n Diego. No lo dejo tal por eso;
sino porque estoi casado,
digo otra vez, y no puedo.
¿Quiere usted que me encoraren?
D.n Tello. Hagaislo ò no por aquello:
D.n Juan; es esto verdad?
D.n Juan. Yo, señor, si la merezco,
no aspiro à mayor ventura,
que la de ser hijo vuestro.
D.n Tello. Yo me honro mucho con vos;
y el castigo mas severo
de este necio, es que la pierda.
Dadle à Ynes la mano luego.
D.n Juan. Con el alma y con mil vidas.
D.a Ynes. Con otras tantas la acepto.
D.n Tello. Vos Mendo, dadla à Leonor.
D.a Leon.r Con gozo se la prevengo.
D.n Diego. Pues ahora veràn mi boda,
supuesto que esas se han hecho.
Mosq.to Antes se ha de ver la mia.
Señor yo hago lo que veo;
Beatriz se casa conmigo
D.n Tello. Yo darla el dote prometo.
Dila que salga acà fuera.

Mosq.to Señor, tened à D.n Diego,
por que no me descalabre;
que aqui se acava el enredo.
Ah Beatriz, dame esa mano. (saliendo.
Beatriz. Yo, aunque indigna, te la ofrezco.
D.n Diego. ¡Ah picaro! ¿A mi muger
tienes tal atrevimiento?
D.n Tello. ¿Que muger?
D.n Diego. Esta que veis,
es mi muger.
D.n Tello. Bien por cierto:
¿Y por aquesta criada
dejais à mi hija?
D.n Diego. Eso es bueno:
¿Que criada; si es Condesa,
y se disfrazò por zelos?
Descubrios ya, señora.
Beatriz Yo descubriros no puedo
mas, de que soi Beatricilla,
y vos el lindo D.n Diego.
D.n Diego. ¿Pues como es esto?
Mosq.to Mamola.
D.n Diego. Villano, viven los cielos....
Mosq.to Aqui no hay à que apelar;
que no lo sufriera el pueblo.
D.n Diego. Pidase, si quedo mal.
Mosquito. Y castigando este necio
à gusto de los oyentes,
aqui con aplausos vuestros
dichosamente el poeta
da fin al lindo D.n Diego.